

20  
23

INFORME DE  
GESTIÓN Y  
SOSTENIBILIDAD



GRUPO BOLSA  
MERCANTIL

Somos la única **Bolsa de  
productos y servicios del país**

# Contenido

|   |      |
|---|------|
| Mensaje de la junta directiva y la administración | [3]  |
| Hitos y principales resultados 2023               | [5]  |
| Conoce la Bolsa Mercantil de Colombia BMC         | [7]  |
| Gobernanza  | [13] |
| Gestión del negocio                               | [25] |
| Transformación del negocio                        | [41] |
| Equipo humano altamente motivado y calificado     | [45] |
| Gestión de grupos de interés                      | [50] |
| Glosario  | [55] |

## Anexos

|   |      |
|---|------|
| ANEXO 1. Información complementaria gobernanza                                    | [59] |
| ANEXO 2. Información complementaria equipo humano altamente motivado y calificado | [71] |
| ANEXO 3. Información complementaria materialidad                                  | [74] |

### Ver los siguientes anexos en archivos individuales:

|   |  |
|---|--|
| ANEXO 4. Estados financieros                                |  |
| ANEXO 5. Situación jurídica de la sociedad                  |  |
| ANEXO 6. Informe especial grupo empresarial                 |  |
| ANEXO 7.1. Sistema de gestión de riesgos de la sociedad     |  |
| ANEXO 7.2. Informe anual de gestión de la auditoría interna |  |
| ANEXO 7.3. Evaluación del funcionamiento del SCI            |  |
| ANEXO 8. Informe de gestión del área de seguimiento         |  |
| ANEXO 9. Informe de gestión de la cámara disciplinaria      |  |



## Mensaje de la junta directiva y la administración

Estimados accionistas:

Presentamos el informe de gestión y sostenibilidad del Grupo Empresarial BMC correspondiente al año 2023, en el cual obtuvimos excelentes resultados que ratifican nuestra visión de contribuir al desarrollo sostenible de Colombia y a la generación de valor para nuestros accionistas y grupos de interés.

El 2023 representó un punto de inflexión en la ruta estratégica de la BMC al agregar nuevos productos y servicios a nuestro portafolio.

Pusimos en operación la cesión de derechos económicos de operaciones celebradas en el mercado mostrador y la negociación de facturas electrónicas, como alternativas de financiación no bancaria que dan liquidez a la mediana y pequeña empresa y de esta manera contribuimos al crecimiento productivo del país.

A través de nuestra filial Conexión Energética, estructuramos el mecanismo de comercialización de energía eléctrica que ofrece su plataforma para la negociación anónima de contratos estandarizados de suministro de energía mayorista a corto, mediano y largo plazo, permitiendo así la formación de precios eficiente y la generación de una curva de precios de contratos a plazo con diferentes perfiles de demanda.

Se trata de un paso trascendental para el cumplimiento de nuestras megas estratégicas al 2026, con las que esperamos aumentar nuestros ingresos, diversificar nuestra oferta de valor y ser cada día más eficientes, haciendo más sostenible nuestro negocio en el largo plazo y ofreciendo productos que apoyan el crecimiento empresarial del país.

El valor que nuestra operación genera para nuestros accionistas se vio reflejado en un EBITDA de \$37,644 millones, que representó un crecimiento del 22.63% frente al registrado en 2022, gracias al impulso del 13% en los ingresos operativos, y a un crecimiento controlado del 7%

en los gastos operativos, que se ubicaron por debajo de la inflación del año pasado. Con esto logramos un aumento del 20.01% en la utilidad por acción.

Estos resultados se apalancan en nuestro fortalecimiento institucional, desarrollo de capacidades internas e integración de la sostenibilidad en la estrategia.

Nuestra gobernanza, que refleja y sustenta nuestra forma de actuar, se fortaleció con la aplicación de buenas prácticas de gobierno corporativo, un claro modelo de ética, transparencia y anticorrupción, y una mejora continua en nuestro sistema integrado de gestión.

Como parte de nuestros sistemas de gestión de riesgos, actualizamos la matriz de riesgos estratégicos lo que nos permite monitorear de manera adecuada y sistemática los elementos clave para la ejecución de nuestra estrategia. Así mismo, fortalecimos nuestro sistema de cumplimiento y reforzamos el sistema de gestión de continuidad de negocio.

Nuestra estrategia de innovación, conocida como Brana, recibió el sello del ICONTEC en buenas prácticas de invocación y en conjunto con la consolidación de nuestra oficina de proyectos (PMO), logramos que nuestro modelo de La Factoría, se convirtiera en un motor para el desarrollo de los nuevos productos, la eficiencia y la transformación del negocio.

Como parte crucial de nuestra transformación digital, pusimos en operación el sistema electrónico bursátil, que sustituyó nuestro tradicional sistema de viva voz, garantizando eficiencia, transparencia y confianza a todos los usuarios de nuestras plataformas.

En 2023 socializamos los resultados del diálogo a profundidad que realizamos en 2022 con las sociedades comisionistas de bolsa. Partiendo de sus percepciones, expectativas y motivaciones estructuramos el programa “Punto de encuentro” mediante el cual nos proponemos fortalecer nuestra forma de relacionarnos y entendernos con estos aliados estratégicos del ecosistema de la BMC.

A nuestros colaboradores, alma y nervio de la BMC, agradecemos toda su dedicación y compromiso. Los valoramos y por eso fortalecimos nuestra marca empleador, lo que nos llevó, por tercer año consecutivo, a obtener el sello de Great Place to Work.

En el frente social, profundizamos el apoyo a las fundaciones Fútbol Pazífico, Formemos y Sociedad Portuaria de Buenaventura, enfocando los esfuerzos en la formación integral de cientos de niños, niñas, jóvenes y adolescentes, para brindarles la oportunidad de adquirir más y mejores habilidades que les permitan transformar sus condiciones de vida y liderar el cambio dentro de sus comunidades.

Gracias estimados accionistas por su respaldo. Estos resultados y los desafíos asociados a su consolidación nos animan a seguir trabajando en pro de una mayor generación de valor a todos nuestros grupos de interés.

Sergio Villamizar Ortiz  
Presidente Junta Directiva

María Inés Agudelo Valencia  
Presidente

## Hitos y principales resultados 2023

---

### Nuevos productos

#### Financiación de contratos

- Entró en operación la cesión de derechos económicos de operaciones celebradas en el mercado mostrador (OTC).
- Cerramos las primeras operaciones de nuestro nuevo producto de negociación de facturas electrónicas.

#### Primeras subastas de mercados energéticos

- Conexión Energética, filial de la Bolsa Mercantil de Colombia, realizó las primeras subastas de contratos estandarizados de suministro de energía en Colombia.

### Conexión Energética es reconocida como empresa de servicios públicos domiciliarios

- Conexión Energética se convirtió en empresa sujeta a la supervisión, inspección y control por parte de la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios (SSPD).

### Sistema electrónico bursátil

- Desde agosto, nuestra rueda de negociación es totalmente digital.

### Sello de buenas prácticas en innovación

- Obtuvimos, por primera vez, el sello de buenas prácticas en innovación otorgado por el ICONTEC y la Cámara de Comercio de Bogotá.

### Tercer año consecutivo de GPTW

- Obtuvimos por tercer año consecutivo la certificación Great Place to Work.

### Certificaciones del sistema integrado de gestión



ISO 9001:2015

ISO 27001:2013

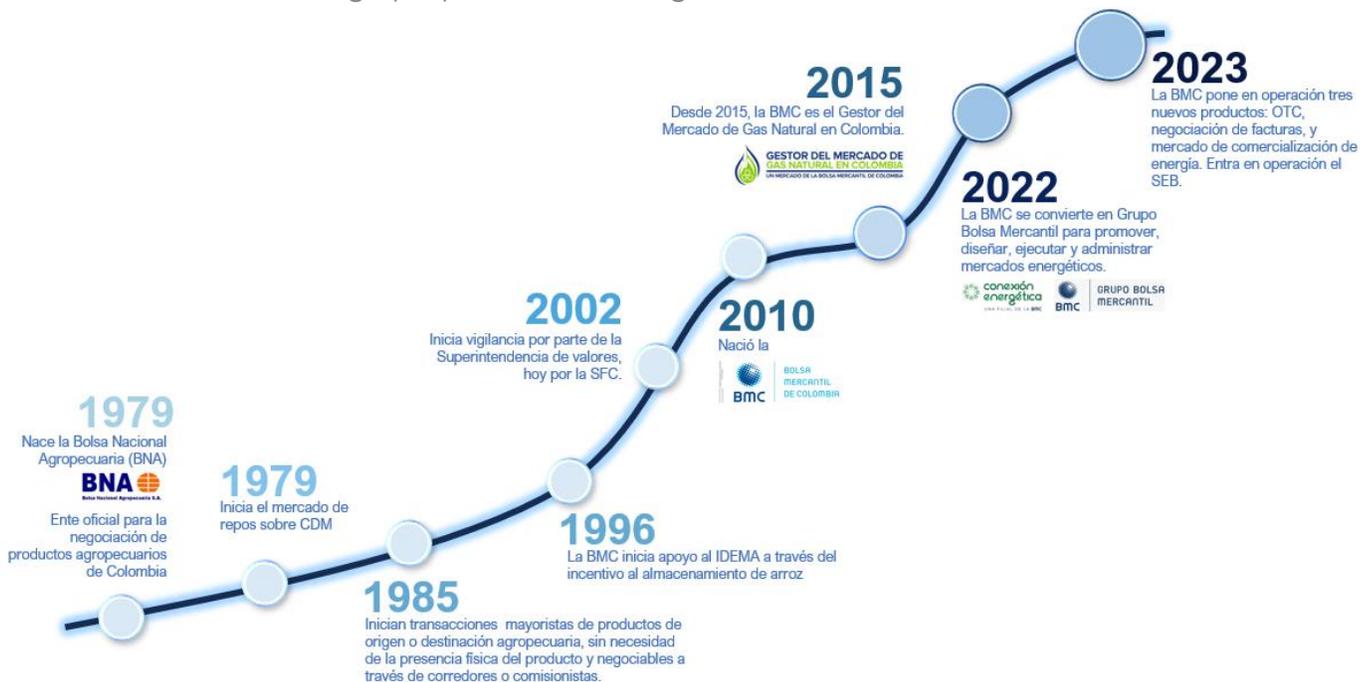
| Principales resultados del 2023             |              |         |                     |         |                     |
|---|--------------|---------|---------------------|---------|---------------------|
| Indicador                                   | Unidad       | 2021    | 2022 <sup>(1)</sup> | 2023    | Variación 2022-2023 |
| Ingresos                                    | Millones COP | 61,468  | 79,370              | 90,053  | 13.5%               |
| EBITDA                                      | Millones COP | 23,513  | 30,696              | 37,644  | 22.63%              |
| Utilidad neta                               | Millones COP | 16,124  | 22,180              | 26,642  | 20%                 |
| Margen Neto                                 | %            | 25.4    | 28.06               | 29.6    | 5.9%                |
| Rentabilidad sobre activos (ROA)            | %            | 16.7    | 20.9                | 22.3    | 6.8%                |
| Rentabilidad sobre recursos propios (ROE)   | %            | 19.6    | 25.5                | 28.3    | 11.7%               |
| Rentabilidad sobre capital invertido (ROIC) | %            | 17.9    | 22.70               | 22.73   | 0.1%                |
| Activos totales                             | Millones COP | 101,660 | 124,641             | 120,708 | -3.16%              |
| Utilidad por acción <sup>(2)</sup>          | COP          | 272     | 375                 | 450     | 20.01%              |
| Colaboradores directos                      | #            | 156     | 153                 | 156     | 2%                  |
| Mujeres en la organización                  | %            | 54      | 55                  | 57      | 3.63%               |
| Horas de formación por colaborador          | Horas        | 4,048   | 5,039               | 8,554   | 69.75%              |

1. Las cifras del 2022 difieren de las presentadas en el informe 2022 dado que representan los estados financieros separados de la Bolsa Mercantil de Colombia y no los consolidados como en el presente informe.
2. Equivalente a los resultados separados de la matriz (Bolsa Mercantil de Colombia).

## Conoce la Bolsa Mercantil de Colombia BMC

Creamos y desarrollamos mercados eficientes, seguros y transparentes, y apalancamos el desarrollo empresarial y productivo de Colombia, mediante financiación no bancaria, información, conocimiento y tecnología. Desde nuestra filial, Conexión Energética garantizamos la transparencia y neutralidad de los escenarios de negociación de energéticos, contribuyendo a la competitividad del país.

Nuestro origen se remonta a 1979, con la creación de la Bolsa Nacional Agropecuaria. En 2010 nos transformamos en la Bolsa Mercantil de Colombia (en adelante BMC o la Bolsa) y en 2022 constituimos el Grupo Empresarial BMC. Consolidamos, de este modo, estrategias financieras, comerciales, operativas, administrativas y presupuestales, a través del liderazgo y la dirección de la BMC como matriz del grupo y Conexión Energética como subordinada.



### Nuestras plataformas, productos y servicios

Somos un escenario de negociación de productos agropecuarios, industriales, minero-energéticos y otros *commodities*, donde se pueden comprar o vender productos, obtener financiación o hacer inversiones, para lo cual contamos con tres plataformas:

- **Plataforma de negociación:** promueve la formación de precios de manera transparente, segura y eficiente. La plataforma permite negociar la compra y/o venta de bienes o servicios agropecuarios, agroindustriales, gas, energía, facturas, repos, otros *commodities* y títulos valores.

- **Plataforma de registro:** facilita el desarrollo de mercados, y la agregación y administración de información. En esta se registran contratos, valores, títulos, derechos y servicios, bienes, productos, *commodities*, y derivados. Al registro pueden llegar operaciones que se originan en la plataforma de negociación y negocios celebrados por fuera de la plataforma, lo que se conoce como operaciones OTC. A través del registro, permitimos el acceso a financiación para pequeñas y medianas empresas.
- **Plataforma de compensación y liquidación:** asegura la liquidación eficiente de los negocios bajo criterios objetivos, públicos, imparciales y claros. Cuenta con infraestructura que garantiza el cumplimiento de las obligaciones, dando seguridad a las operaciones. La plataforma fortalece los negocios al garantizar que las operaciones se cumplan según lo pactado.

### Mediante estas plataformas, ofrecemos productos y servicios de:

Ver descripción y principales resultados 2023 en capítulo: gestión del negocio apartado de resultados de nuestros productos

#### Financiación no bancaria e inversiones

- Registro de facturas.
- Órdenes irrevocables de giro (OIG).
- Repos sobre certificados de depósitos de mercancías (CDM).
- Cesión de derechos económicos de operaciones celebradas en el mercado mostrador (OTC).
- Negociación de facturas electrónicas.

#### Mercados

- Mercado de compras públicas (MCP).
- Mercado de comercialización entre privados (Mercop).
- Mercados energéticos:
  - Gestor del mercado de gas natural.
  - Mecanismo de comercialización de energía eléctrica (MCE).

**Administración de programas del Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural** para el apoyo a la comercialización de productos agropecuarios.

### Magnitud de negocios celebrados en la BMC

| Magnitud de negocios celebrados en la BMC      |                        |           |           |           |                      |
|--|------------------------|-----------|-----------|-----------|----------------------|
| Indicador                                      | Unidad                 | 2021      | 2022      | 2023      | Variación 2022- 2023 |
| Volumen registrado de facturas agropecuarias   | <b>Billones de COP</b> | 46,1      | 63,4      | 65,5      | 3.31%                |
| Operaciones de registro de facturas realizadas | <b>#</b>               | 5,483,692 | 6,116,941 | 4,866,400 | -20.44%              |
| Registro de facturas en PIB agropecuario       | <b>%</b>               | 53.1      | 55.9      | 50.7      | -9.30%               |

| Magnitud de negocios celebrados en la BMC         |                 |         |         |         |                      |
|---|-----------------|---------|---------|---------|----------------------|
| Indicador   | Unidad          | 2021    | 2022    | 2023    | Variación 2022- 2023 |
| Volumen de compras públicas negociados            | Billones de COP | 1,06    | 1,3     | 1,9     | 46.15%               |
| Operaciones del mercado de compras públicas - MCP | #               | 963     | 861     | 859     | -0.23%               |
| Volumen de compras privadas negociados            | Millones de COP | 33,202  | 108,875 | 23,255  | -78.64%              |
| Operaciones de compras privadas                   | #               | 32      | 120     | 21      | -82.50%              |
| Volumen financiado a través de OIG                | Millones de COP | 146,312 | 166,939 | 258,286 | 54.72%               |
| Operaciones de OIG                                | #               | 293     | 251     | 189     | -24.7%               |
| Volumen repos sobre CDM                           | Millones de COP | 107,616 | 41,317  | 62,621  | 51.6%                |
| Operaciones repos sobre CDM                       | #               | 592     | 256     | 454     | 77.34%               |
| Volumen OTC <sup>(1)</sup>                        | Millones de COP | -       | -       | 33,582  | N/A                  |
| Operaciones OTC                                   | #               | -       | -       | 10      | N/A                  |
| Volumen de negociación de facturas <sup>(2)</sup> | Millones de COP | -       | -       | 48      | N/A                  |
| Operaciones de negociación de facturas            | #               | -       | -       | 3       | N/A                  |

(1) Nuevo producto en el mercado a partir de 10 de marzo 2023

(2) Nuevo producto en el mercado a partir de 20 de octubre 2023

## Estrategia corporativa

### Propósito

En la BMC contribuimos al desarrollo sostenible y generamos valor al país promoviendo, facilitando y administrando mercados eficientes y financiación no bancaria, a través de información, seguridad, conocimiento y tecnología.

### Visión

En 2026, la BMC será la plataforma líder en financiación no bancaria del país, un actor clave en los mercados energéticos y creador de mercados eficientes, reconocida por la seguridad en sus transacciones, la generación de información oportuna y su gestión sostenible.

### Lo que nos hace únicos

- Nuestra amplia licencia bursátil, única en el mercado.
- Nuestras plataformas y experiencia en mercados eficientes y financiación no bancaria.

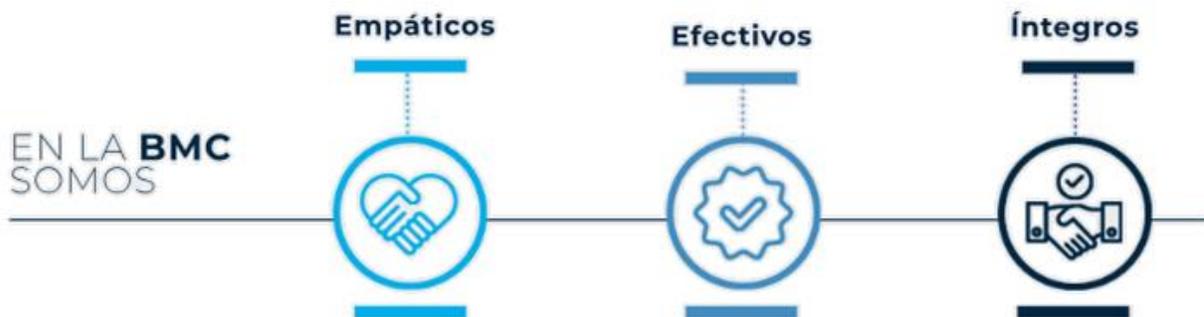
- Nuestras operaciones se realizan bajo el principio de finalidad, con lo cual se garantiza que los recursos involucrados sean inembargables y estén excluidos de ser objeto de medidas cautelares.
- Nuestra forma de operar bajo un sólido y claro marco regulatorio.
- Nuestra administración de riesgos, que garantiza la seguridad, transparencia y eficiencia de las operaciones.
- Proveemos financiación no bancaria eficiente a la pequeña y mediana empresa, cubriendo fallas de mercado en materia de financiación.
- Damos acceso a diferentes mercados a la pequeña, mediana y gran empresa.
- Somos fuente de información pública y confiable de precios y negociaciones.

### Valores, atributos y ADN

Actuamos bajo principios sólidos que guían y definen nuestra gestión con independencia, confianza, seguridad, eficiencia y oportunidad.

Nuestro ADN nos caracteriza como empáticos, efectivos e íntegros, respaldados siempre por nuestros atributos:

- Autocontrol, principio fundamental que rige nuestras acciones y favorece nuestro control interno.
- Innovación como un proceso vital en el que la creatividad y las nuevas ideas nos permiten consolidar nuestro negocio y ser cada vez mejores en lo que hacemos.
- Gestión del cambio como el camino hacia la transformación.
- Sostenibilidad, a través de la cual entendemos el impacto de nuestras acciones sobre nuestro entorno, actuando acorde con un sólido gobierno corporativo.



### Megas estratégicas 2026

Con miras al 2026, motivados por consolidar un modelo de negocio sostenible que genere valor a nuestros grupos de interés, contamos con tres megas alineadas con el propósito y la visión del negocio.



**\$116,679 millones**  
Duplicar ingresos al 2026



**\$35,000 millones** de los ingresos totales para 2026 serán generados por nuevos productos



Indicador de eficiencia operacional **inferior al 50% en 2026**

El 2023 representó un punto de inflexión en la ruta estratégica 2021-2026 sumando cambios fundamentales en nuestro fortalecimiento institucional y desarrollo de capacidades para avanzar en el propósito de alcanzar, al 2026, ingresos por \$116,679 millones.

Apalancados en nuestro modelo de innovación conocido como La Factoría, buscamos un modelo de negocio más sostenible al identificar oportunidades para diversificar nuestras fuentes de ingresos de manera que en el 2026 por lo menos \$35,000 millones provengan de nuevos productos.

Mediante orden y rigurosidad en el gasto esperamos alcanzar un indicador de eficiencia operacional inferior al 50%, es decir, por cada peso generado en ingresos, menos de 50 centavos correspondan a gastos operativos en el 2026.

### Pilares estratégicos

Contamos con cinco pilares que soportan nuestras capacidades, ordenamiento y forma de actuar: gobernanza, gestión del negocio, transformación del negocio, equipo humano altamente motivado y calificado, y gestión de grupos de interés.

Desde la perspectiva de la sostenibilidad, estos pilares recogen los 23 temas materiales identificados en 2022, a través de un ejercicio que implicó un análisis interno y externo de la organización, el cual permitió entender los aspectos de mayor relevancia para la creación de valor para nuestros grupos de interés.

Como resultado de dicho ejercicio pudimos avanzar rápidamente hacia la alineación estratégica, a partir de la integración transversal de la sostenibilidad en nuestra gestión.

Nuestro tercer informe de sostenibilidad navega por los avances y retos inherentes a cada uno de estos pilares estratégicos, convertidos en capítulos dentro de los cuales se presentan las acciones y resultados, producto de la gestión consolidada del Grupo Empresarial BMC entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2023.

Este informe identifica, además, las oportunidades de mejora que sin duda reflejan nuestro compromiso inquebrantable con la transparencia y la sostenibilidad.



## Pilar estratégico: Gobernanza



Generamos confianza a nuestros grupos de interés, actuando bajo un conjunto de valores corporativos basados en la seguridad, independencia, eficiencia y oportunidad. Adoptamos buenas prácticas y administramos de manera responsable nuestra estructura de gobierno corporativo, ética, transparencia, anticorrupción, gestión de riesgos y control interno.

### Gobierno corporativo

Aborda la configuración y funcionamiento de los órganos de gobierno y la forma en que están preparados para tomar decisiones sobre la gestión sostenible de nuestra organización para la generación de valor a todos nuestros grupos de interés.

Nuestro gobierno corporativo se compone de dos órganos principales: la asamblea general de accionistas, máximo órgano de dirección, y la junta directiva, como órgano de dirección y administración.

#### Asamblea de accionistas

Está integrada por los accionistas reunidos con el quórum y en las condiciones que se consagran en los estatutos sociales y en la normatividad aplicable.

#### Estructura de la propiedad de la BMC

- Capital autorizado: \$45,000,000,000.
- Capital suscrito y pagado: \$36,999,395,000 representado en acciones ordinarias, nominativas y desmaterializadas.
- Acciones en reserva: 12,800,968.
- Acciones en circulación: 59,199,032.

En la Bolsa mantenemos como principios rectores el trato igualitario y equitativo hacia todos los accionistas por parte de los colaboradores de la sociedad. Los accionistas, en el ejercicio de sus derechos, pueden presentar ante la Bolsa sus reclamaciones, peticiones y propuestas, recibiendo respuestas de manera respetuosa y oportuna.

Mantenemos actualización constante de la página web de la sociedad, como canal representativo de comunicación y presentamos, a los accionistas y al mercado, trimestralmente, resultados financieros, y la evolución de productos y de los mercados administrados por la BMC.

Durante el año 2023, no se presentaron reclamaciones o propuestas por parte de los accionistas.

Los 20 principales accionistas de la BMC con corte a 31 de diciembre de 2023 son:

| Accionista                                   | No. Acciones | % Porcentaje |
|--|--------------|--------------|
| FIDUAGRARIA PARAP INTERBOLSA                 | 14,130,678   | 23.86978     |
| MINISTERIO DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL | 7,002,712    | 11.82910     |
| FIDUAGRARIA PA LIQUIDACION FONDO PREMIUM     | 6,861,928    | 11.59128     |
| TEMEX FINANCIERA INTERNACIONAL S.A.          | 5,600,923    | 9.46117      |
| TECFIN S.A.                                  | 3,259,819    | 5.50654      |
| COEMPRESA S.A.S                              | 2,439,241    | 4.12041      |
| OYUELA ZEA EDUARDO                           | 1,993,062    | 3.36671      |
| XALUCA SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA    | 1,614,378    | 2.72703      |
| RODRIGUEZ RICO MARIO                         | 1,513,120    | 2.55599      |
| ASOCAÑA                                      | 1,357,960    | 2.29389      |
| CAMMARATA JOSEPH ANTHONY                     | 1,323,618    | 2.23588      |
| DIANA CORPORACION S A S                      | 887,440      | 1.49908      |
| LYKKE SAS                                    | 804,519      | 1.35901      |
| INVERTAI SAS                                 | 766,120      | 1.29414      |
| OYUELA TABORDA LILIANA                       | 523,685      | 0.88462      |
| OYUELA TABORDA CLAUDIA PATRICIA              | 523,685      | 0.88462      |
| INVERSIONES H Y L TABORDA SAS                | 405,200      | 0.68447      |
| VERASTEGUI CARVAJAL CAMILO                   | 357,432      | 0.60378      |
| MERCADO Y BOLSA S.A.                         | 310,371      | 0.52428      |
| KORUMA SAS                                   | 308,850      | 0.52171      |

Durante el 2023, en nuestra calidad de emisor de valores, dimos trámite de forma correcta y conforme con lo dispuesto en la normatividad legal y reglamentaria aplicable, a 4 operaciones realizadas a través de la Bolsa de Valores de Colombia, las cuales no generaron cambios significativos en nuestra composición accionaria.

### Junta directiva

Es el órgano de dirección y administración de la Bolsa, el cual define la estrategia, supervisa materias clave y controla del giro ordinario de los negocios, en función de la sostenibilidad y el crecimiento.

Está conformada por nueve integrantes principales, sin suplentes, de los cuales tres ostentan la calidad de independientes. Son elegidos por la asamblea general de accionistas para períodos de dos años y podrán ser reelegidos y removidos libremente por la asamblea, aún antes del vencimiento de su período.

En ningún caso, un integrante de la junta directiva podrá ser presidente de la Bolsa y/o ocupar cualquier otro cargo dentro de la sociedad. En este sentido, el presidente de la junta directiva no es ejecutivo de la organización.

En marzo de 2023 se recibió la renuncia de Andrés Rafael Valencia Pinzón como integrante de la junta directiva, razón por lo cual, en la sesión de la asamblea general de accionistas del 30 de marzo de 2023, se realizó una nueva elección para el periodo 2023 – 2025. Como resultado, Diego Bautista Ríos fue elegido nuevo integrante y los restantes fueron reelegidos como integrantes del órgano colegiado.

Ante esta nueva composición, en sesión de junta directiva de junio de 2023 se realizó la nueva conformación de los comités de apoyo y adjuntos, así como la elección de los presidentes de la junta directiva y de cada uno de los comités.

| Integrante de junta directiva   | Antigüedad                    | Rol en junta directiva y participación en comités       | Asistencia/<br>#sesiones |
|---------------------------------|-------------------------------|---|--------------------------|
| Sergio Enrique Villamizar Ortiz | Desde marzo de 2008           | Presidente e integrante patrimonial junta directiva.    | 15/15                    |
|                                 |                               | Presidente e integrante comité de negocios.             | 12/12                    |
|                                 |                               | Integrante comité gobierno corporativo.                 | 12/12                    |
| Jorge Enrique Bedoya Vizcaya    | Desde junio de 2020           | Integrante independiente junta directiva.               | 14/15                    |
|                                 |                               | Presidente e integrante comité de auditoría.            | 5/5                      |
|                                 |                               | Integrante comité gobierno corporativo.                 | 12/12                    |
| Giovanna Sardi Blum             | Desde marzo de 2021           | Integrante independiente junta directiva.               | 15/15                    |
|                                 |                               | Integrante comité auditoría.                            | 5/5                      |
|                                 |                               | Integrante comité de riesgos.                           | 4/7                      |
|                                 |                               | Integrante comité de transformación del negocio.        | 12/12                    |
| Eduardo López Obregón           | Desde marzo de 2018           | Integrante independiente junta directiva.               | 14/15                    |
|                                 |                               | Integrante comité de auditoría.                         | 5/5                      |
|                                 |                               | Integrantes comité de riesgos.                          | 7/7                      |
| Diego Bautista Ríos             | Desde marzo de 2023           | Integrante patrimonial junta directiva.                 | 8/15                     |
|                                 |                               | Presidente e integrante comité de riesgos.              | 4/7                      |
|                                 |                               | Presidente e Integrante comité de regulación.           | 5/12                     |
| Andres Rafael Valencia Pinzón   | Marzo de 2019 – marzo de 2023 | Integrante patrimonial junta directiva.                 | 7/15                     |
|                                 |                               | Presidente e integrante comité de gobierno corporativo. | 5/12                     |
|                                 |                               | Presidente e integrante comité de estándares.           | 1/1                      |
| Edwin Cortés Mejía              | Desde marzo de 2013           | Integrante patrimonial junta directiva.                 | 15/15                    |
|                                 |                               | Presidente e integrante comité de regulación.           | 12/12                    |
|                                 |                               | Integrante comité gobierno corporativo.                 | 12/12                    |

| Integrante de junta directiva     | Antigüedad             | Rol en junta directiva y participación en comités | Asistencia/<br>#sesiones |
|-----------------------------------|------------------------|---|--------------------------|
| Mario Jaramillo<br>Corredor       | Desde marzo<br>de 2021 | Integrante patrimonial junta directiva.           | 15/15                    |
|                                   |                        | Integrante comité transformación del negocio.     | 12/12                    |
|                                   |                        | Integrante comité de negocios.                    | 12/12                    |
|                                   |                        | Integrante comité de riesgos                      | 4/7                      |
| Carlos Andrés<br>Piedrahíta Tello | Desde marzo<br>de 2021 | Integrante patrimonial junta directiva.           | 15/15                    |
|                                   |                        | Integrante comité gobierno corporativo            | 6/12                     |
|                                   |                        | Integrante comité de negocios.                    | 12/12                    |
| Antonio<br>Escobar<br>Cuartas     | Desde marzo<br>de 2021 | Integrante comité de regulación                   | 5/12                     |
|                                   |                        | Integrante patrimonial junta directiva.           | 13/15                    |
|                                   |                        | Integrante comité de riesgos                      | 3/7                      |
|                                   |                        | Integrante comité de negocios.                    | 10/12                    |
|                                   |                        | Integrante comité de regulación                   | 5/12                     |

**\*Inició sus funciones como integrante de junta directiva en junio de 2023.**

**\*\*Ejerció sus funciones como integrante de junta directiva hasta mayo de 2023.**

**Nota:** la información sobre designación y selección del máximo órgano de gobierno, así como los criterios empleados para designar y seleccionar a los integrantes del máximo órgano de gobierno y el detalle de los perfiles de los integrantes de junta directiva se encuentra en el anexo 1. Información complementaria gobernanza.

En 2023 la junta directiva sesionó 15 veces, doce 12 de manera ordinaria y tres de forma extraordinaria en donde discutió y decidió, entre otros temas, los siguientes:

- Asuntos estratégicos relacionados con el crecimiento sostenible de la Bolsa.
- Aprobó iniciativas de posibles nuevos negocios que entraron a fase de validación.
- Dio vía a libre al desarrollo de nuevas oportunidades de negocio.
- Aprobó la modificación al reglamento de funcionamiento y operación de la Bolsa, entre otros temas, en lo referente al sistema electrónico bursátil, a los nuevos productos, a los criterios de desempate y al principio de finalidad.
- Aprobó los ajustes a la política general del sistema de gestión de continuidad del negocio y las modificaciones al manual del sistema de administración de riesgos (SAR), al estatuto de auditoría interna y a la política contable, entre otros temas.

### Responsabilidad del máximo órgano de gobierno en temas de sostenibilidad

La junta directiva cuenta con la competencia para revisar y aprobar las estrategias, políticas y objetivos de desarrollo sostenible para la organización. El comité de auditoría y el comité de gobierno corporativo son los responsables de discutir y proponer a la junta directiva decisiones sobre los temas sociales y ambientales.

Durante 2023, la junta directiva hizo seguimiento a la estrategia de la BMC 2021-2026, decidió sobre el contenido del informe de sostenibilidad del 2022 y sobre la destinación de recursos de la reserva de accionistas para los programas sociales.

Por su parte, el comité de gobierno corporativo, junto con la alta gerencia, revisó los avances en prácticas de gobierno corporativo, resaltando que la BMC cuenta con un marco sólido y alineado con los principales estándares.

También identificó como retos, la necesidad de profundizar en la gestión estratégica de nuestros grupos de interés y avanzar en la identificación, administración, medición y comunicación de nuestros impactos sociales y ambientales.

### Comités de junta directiva

Con el fin de apoyar el desarrollo de las funciones de la junta directiva, se contó con siete comités, con funciones especializadas, que actuaron sobre materias específicas, y presentaron propuestas e informes a la junta para la toma de decisiones de dirección en la sociedad.

La administración de la Bolsa tiene a su cargo la responsabilidad de poner a disposición de los integrantes de la junta directiva y de los comités, la información correspondiente a cada sesión. Los integrantes de la junta y de los comités tienen el deber de mantener su confidencialidad y de abstenerse de divulgarla en cualquier forma o de utilizarla en provecho propio o ajeno.

**Comités de apoyo** (Ver información funciones de cada comité, integrantes y asistencia en el anexo 1. Información complementaria gobernanza).

- **Comité de auditoría:** sesionó cinco veces y abordó, entre otros temas: el seguimiento al sistema de control interno de la Bolsa incluyendo sus aspectos contables; la arquitectura de control; el sistema de gestión de riesgos; y revisó la modificación de políticas contables y la política de pagos basados en acciones.
- **Comité de riesgos:** sesionó siete veces y abordó, entre otros, la actualización de los riesgos estratégicos; el análisis de riesgo del nuevo canal de calce automático; la gestión de riesgos de los proyectos en ejecución; y la modificación al manual del sistema de administración de riesgos. Hizo seguimiento a los diferentes sistemas de administración de riesgos; al sistema integrado de gestión; y al de administración de garantías, compensación y liquidación.
- **Comité de gobierno corporativo:** sesionó 12 veces y abordó las propuestas de reestructuración de áreas de la organización; el resultado de la evaluación de desempeño de la alta gerencia; los planes de incentivos a largo (PILP) y corto plazo (PICP); el seguimiento a la incorporación de la sostenibilidad en la estrategia; los avances en prácticas de gobernanza; y el seguimiento a los programas de responsabilidad social.

**Comités adjuntos:** (Ver información funciones de cada comité, integrantes y asistencia en el anexo 1. Información complementaria gobernanza).

- **Comité de regulación:** sesionó 12 veces en las cuales revisó, evaluó y propuso a la junta directiva reformas al reglamento de funcionamiento y operación.

- **Comité de estándares:** sesionó en una oportunidad y aprobó la inscripción de un nuevo producto y de un nuevo servicio.
- **Comité de transformación del negocio:** sesionó 12 veces para analizar y hacer seguimiento a los proyectos estratégicos de transformación, eficiencia y nuevos negocios; al montaje y operación de la oficina de proyectos (PMO) y al plan estratégico de tecnología (PETI).
- **Comité de negocios:** sesionó 12 veces a través de los cuales aplicó el seguimiento correspondiente a temas asociados a acciones comerciales 2023, La Factoría, desarrollo de negocios y gestión comercial, aspectos operativos/procesos/tecnología, negociación de facturas electrónicas, proyecto MCP, registro de información en RF y proyectos de nuevos negocios.

### Política de remuneración

La política de remuneración de la junta directiva es definida por la asamblea general de accionistas y reconoce a sus integrantes honorarios equivalentes a cuatro salarios mínimos mensuales vigentes, por la asistencia a cada reunión de junta directiva o comité.

En 2023, la remuneración de los integrantes de junta, incluida la asistencia a comités, y los gastos adicionales que se generaron en el marco del ejercicio de sus funciones, sumaron un total de \$1.501 millones.

### Evaluación del desempeño del máximo órgano de gobierno

Anualmente se realiza una evaluación de la gestión de la junta directiva, cuya metodología es definida con base en recomendaciones del comité de gobierno corporativo.

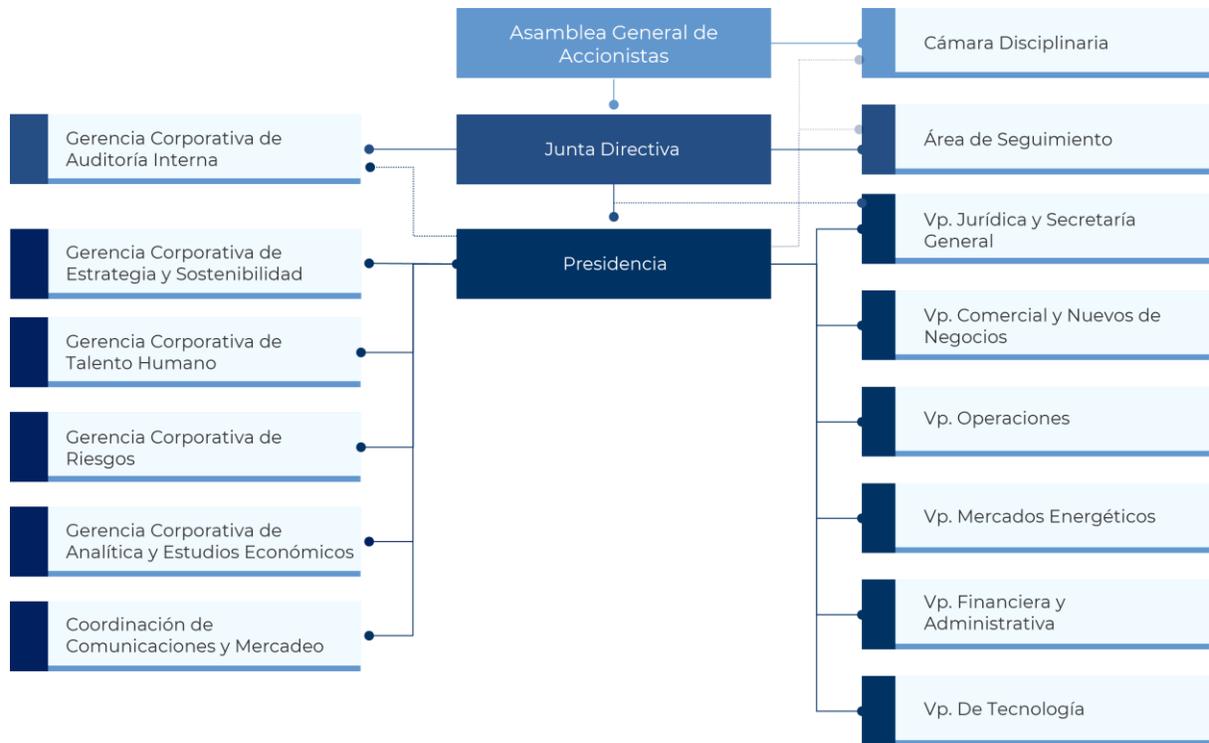
De acuerdo con los resultados obtenidos en la autoevaluación correspondiente a la gestión del 2022, se desarrolló en 2023 un plan de capacitación que abordó los siguientes temas con la orientación de expertos en cada uno de ellos: mercados energéticos; financiación no bancaria (dentro y fuera de Colombia); data; licencia de la Bolsa; y tecnología de la BMC y sus necesidades.

Para el 2023, la junta directiva, de acuerdo con las recomendaciones del comité de gobierno corporativo, decidió adoptar la metodología de evaluación general de desempeño colectivo, mediante el diligenciamiento de un cuestionario escrito de forma individual. Con lo anterior, se espera evaluar el ejercicio de sus funciones en general, incluyendo lo relativo a temas sociales, ambientales y económicos. Con base en los resultados obtenidos, se definirán las acciones a ejecutar en 2024.

### La administración de la bolsa

Está conformada por un grupo de ejecutivos de alto nivel: una presidente, seis vicepresidentes y seis gerentes corporativos, quienes colaboran en el cumplimiento y desarrollo de los objetivos y las obligaciones de la sociedad.

#### Estructura organizacional



| Nombre                          | Posición   |
|---------------------------------|--|
| María Inés Agudelo Valencia     | Presidente   |
| Andrea Ortigón López            | Vicepresidente jurídica y secretaria general       |
| María Eugenia Araújo Majana     | Vicepresidente comercial y de nuevos negocios      |
| Lina María Hernández Suárez     | Vicepresidente de operaciones                      |
| Wilman Garzón Ramirez           | Vicepresidente de mercados energéticos             |
| Juan Camilo Suárez Franco       | Vicepresidente financiero y administrativo         |
| Luis Enrique Collante Velásquez | Vicepresidente de tecnología                       |
| Claudia Patricia Ríos Molina    | Gerente corporativa de estrategia y sostenibilidad |
| Martha Cecilia González Dueñas  | Gerente corporativa de talento humano              |
| Leonardo Erik Caicedo Contreras | Gerente corporativo de riesgos y cumplimiento*     |

| Nombre                       | Posición   |
|------------------------------|--|
| Vacante                      | Gerente corporativo de analítica y estudios económicos |
| María Juliana Cortés Baquero | Coordinadora de comunicaciones y mercadeo              |
| Luz Dary Páez Rojas          | Gerente corporativa de auditoría interna               |

*\*Durante el 2023 el nombre de la gerencia fue modificado y se agregó de manera formal la función de cumplimiento a pesar de que esta ya era ejecutada por el área.*

**Nota:** Ver perfiles de cada uno en información complementaria

## Conflictos de interés, ética y transparencia

En la BMC contamos con un código de ética y conducta que establece las directrices y procedimientos que debe aplicar la junta directiva, en calidad de administrador y supervisor ante situaciones de conflictos de interés que puedan surgir de las relaciones de los funcionarios, los integrantes de la junta directiva y la alta gerencia, y entre los accionistas y la sociedad.

También consolida las pautas de comportamiento que guían nuestro negocio y la forma en la que nos relacionamos como equipo y con nuestros grupos de interés.

El código incluye estándares de excelencia propuestos por el Pacto Global de Naciones Unidas, la Corporación Transparencia por Colombia y la iniciativa Código País.

En 2023, llevamos a cabo dos espacios de socialización del código de ética y conducta, y capacitación a colaboradores respecto a temas de ética y transparencia.

En 2023, la vicepresidencia jurídica y la secretaría general tramitó dos situaciones de posible conflicto de interés por parte de integrantes de la junta directiva, las cuales fueron llevadas al comité de auditoría para su conocimiento, el cual generó las recomendaciones necesarias para la administración del conflicto, acogidas por la junta directiva.

Por otro lado, no registramos ninguna situación o evento asociado a temas de corrupción y fraude.

### Comité de ética

Su objetivo es garantizar el cumplimiento de los lineamientos definidos en el código de ética y conducta, así como facilitar las respuestas a los asuntos éticos que puedan presentarse. De igual manera, tiene la facultad de revisar y analizar las denuncias y/o conflictos de interés para que, a través de las instancias pertinentes, sean resueltos.

Mediante el comité de ética, se investigan, de forma diligente, imparcial y confidencial, todas las denuncias, quejas y reportes recibidos, relacionados con la alta gerencia y/o colaboradores.

Dichas situaciones son tratadas según las siguientes instancias:

- **1ª instancia:** situación que por su nivel de complejidad puede ser resuelta por el comité.
- **2ª instancia:** situación que por su nivel de complejidad debe ser elevada a la presidencia de la organización.
- **3ª instancia:** situación que por su nivel de complejidad debe ser elevada al comité de auditoría interna, que decide el proceso a seguir.

*Para el caso de las denuncias, quejas o reportes relacionados con la junta directiva y terceros, el comité de auditoría es quien recopila, investiga y gestiona las denuncias, quejas o reportes recibidos.*

## Gestión de denuncias

Contamos con tres canales a través de los cuales nuestros colaboradores y demás grupos de interés, pueden plantear sus inquietudes sobre la conducta organizacional y remitir denuncias sobre infracciones asociadas al código de ética y conducta, políticas complementarias y leyes aplicables a la BMC, que son tratadas de manera confidencial, objetiva y respetuosa.

Invitamos a nuestros colaboradores a denunciar cualquier situación que conozcan, garantizándoles que, cuando de buena fe reporten, estarán protegidos contra cualquier represalia. Igualmente, en caso de observar o ser víctima de un comportamiento de represalia pueden reportarlo a través de los mecanismos dispuestos, para que este sea investigado por la gerencia corporativa de talento humano.

- Línea ética: [lineaetica@bolsamercantil.com.co](mailto:lineaetica@bolsamercantil.com.co)
- Gerencia corporativa de auditoría interna
- Comité de ética

*Ver procedimientos establecidos sobre conflictos de interés para cargos de la alta gerencia y para casos de junta directiva en anexo 1. Información complementaria gobernanza.*

## Anticorrupción y prevención de conductas

En 2023, con el apoyo de la Universidad corporativa UBMC, realizamos un programa de formación sobre el código de ética y conducta con especial énfasis en el atributo de integridad, con la asistencia del 83% de los colaboradores.

## Gestión integral de riesgos

La gestión de riesgos de la BMC es un pilar fundamental que apalanca el cumplimiento de nuestra estrategia, la integridad corporativa y la atención de las diferentes necesidades y expectativas de nuestros grupos interés.

A través de nuestra declaración de apetito de riesgos somos conscientes de que en el desarrollo de nuestro objeto social nos exponemos a riesgos operacionales, estratégicos, de lavado de

activos y financiación del terrorismo, de continuidad de negocios, de seguridad de la información, financieros y los propios del negocio.

Tenemos estructurado un sistema de administración de riesgos (SAR) para brindarle seguridad a nuestros grupos de interés en la realización de las actividades; aumentar la probabilidad del logro de nuestros objetivos estratégicos; minimizar las pérdidas; y cumplir con las exigencias legales y regulatorias.

Igualmente contamos con programas integrales de protección de datos personales y de cumplimiento, que cuenta con políticas, metodologías, procedimientos y documentación que garantiza una adecuada y efectiva administración de dichos riesgos.

Ver el detalle de la gestión 2023 en el anexo 7.1. Sistema de gestión de riesgos de la sociedad.

### Riesgos estratégicos

Durante el 2023, en conjunto con el comité de riesgos de la junta directiva, realizamos una actualización integral a nuestra matriz de riesgos estratégicos, la cual estuvo enfocada en asuntos globales relacionados con la misión y el cumplimiento de los objetivos estratégicos, la clara definición de políticas, y el diseño y conceptualización de la organización, generando como resultado la identificación de riesgos agrupados en estos conceptos:

1. Normativo.
2. Mercado y competencia.
3. Modelo de Negocio.
4. Capacidades tecnológicas.
5. Gestión Financiera.
6. Talento Humano.
7. Gobierno Corporativo.
8. Cumplimiento.
9. Grupos de interés.
10. Sostenibilidad.

### Sistema de gestión de continuidad de negocios

Reforzamos el sistema de gestión de continuidad de negocios, que en 2023 entró a ser parte del sistema de gestión integrado (SGI). A través de una auditoría interna, con el acompañamiento de un proveedor externo, frente al cumplimiento del estándar ISO 22301:2019, no se identificaron No conformidades. Logramos así un nivel de implementación del 96% respecto a la norma.

### Ciberseguridad y seguridad de la información

Reconocemos que la información es uno de los activos con mayor importancia y valor. Somos conscientes de la necesidad de protegerla dadas las crecientes amenazas que pueden comprometer su integridad, confidencialidad y disponibilidad. En este sentido adoptamos medidas preventivas a través de nuestro sistema de gestión de seguridad de la información y

ciberseguridad, certificado en la norma ISO27001:2013, basado en un ciclo PHVA (planear, hacer, verificar, actuar) mediante el cual observamos y atendemos las disposiciones emitidas por la Superintendencia Financiera de Colombia.

*Esta gestión fue apalancada tecnológicamente. Ver detalles en capítulo de transformación del negocio.*

Nuestra gestión se ha enfocado en dar cumplimiento a los requerimientos de los diferentes entes de control, así como en controlar los niveles de exposición de riesgos sin que se hayan presentado situaciones que superen nuestro apetito de riesgos ni comprometan la continuidad del negocio.

### Principales hitos de la gestión de riesgos y cumplimiento

- Ajustamos las políticas de inversión del portafolio de tesorería.
- Implementamos las políticas del riesgo de modelo en las operaciones de físicos disponibles y forwards, así como en las operaciones Repo sobre CDM.
- Diseñamos el esquema de perfilamiento crediticio y las políticas para aprobación y rechazo de participantes en el mercado de facturas electrónicas.
- Acompañamos el proceso de identificación de riesgos para los nuevos productos para el sistema electrónico bursátil.
- Aplicamos la revisión del cumplimiento de los parámetros mínimos en materia de SARIC, SARO y SARLAFT por parte de las SCB, para participar en la negociación de los nuevos productos y utilizar la nueva plataforma (SEB).
- Robustecimos el programa de cumplimiento normativo de la bolsa incorporando metodologías para la identificación, y actividades de supervisión sobre las normas que hemos emitido en el marco de autorregulación.
- Trabajamos en la articulación de los temas materiales desde la perspectiva de sostenibilidad, con los riesgos estratégicos que aplican para cada caso, y avanzamos en el primer ejercicio de identificación de impactos sociales y ambientales incluidos los climáticos.

## Sistema de Gestión Integrado

Contamos con un sistema de gestión integrado (SGI) que apoya nuestro mejoramiento continuo, nuestra eficiencia, el cumplimiento de requisitos legales y la atención oportuna de requerimientos y expectativas de nuestros grupos de interés.

Como parte de la administración del sistema, ejecutamos la revisión anual por parte de la alta dirección, resaltando los aspectos asociados a los cambios en cuestiones internas o externas que pueden afectar el sistema, el desempeño, la adecuación de los recursos y las acciones para abordar los riesgos y/o oportunidades. Dicha revisión nos ha permitido establecer objetivos e indicadores para monitorear la efectividad de cada proceso, así como identificar y tomar acciones para mejorar nuestro desempeño.





El SGI fue objeto de auditorías tanto internas como externas a través de las cuales garantizamos el cumplimiento de los requisitos de las normas. En septiembre de 2023 se recibió la primera visita de seguimiento por parte del ente certificador, para realizar la evaluación frente a las normas ISO 9001:2015 e ISO 27001:2013, cuyo resultado fue positivo.

## Regulación

Como proveedores de infraestructura y autorreguladores, en 2023 realizamos varias modificaciones al reglamento de funcionamiento y operación de la Bolsa, y a la circular única que acompañamos con los correspondientes instructivos operativos y cuya descripción se puede ver en el Anexo 5. Situación jurídica de la sociedad.

### Proyecto “Pegaso”

Con este proyecto estamos mejorando, en forma y fondo, la experiencia de usuario en la interacción con el reglamento de funcionamiento y operación y la circular única de bolsa, al establecer una nueva forma de explorarlos en la sección de “regulación” de la página web.

En el 2024 continuaremos con la revisión, en la cual aplicaremos metodologías de Legal Design con las cuales el reglamento y la circular, resultarán atractivos, interactivos y agradables para el usuario.

Así mismo, radicamos ante la Superintendencia Financiera de Colombia solicitud de ajuste del reglamento de funcionamiento y operación con el fin de corregir errores de forma y dar una apariencia más cómoda y clara para su interpretación por parte de los participantes del mercado.

Durante el 2023, no tuvimos ninguna multa y/o sanción por incumplimientos normativos y/o regulatorios.

## Pilar estratégico: Gestión del negocio



Comprometidos con el desarrollo del país y seguros de que agregamos valor a nuestros grupos de interés, atendemos de manera eficiente los mercados, diversificamos nuestro portafolio y satisfacemos las necesidades de nuestros clientes.

### Entorno macroeconómico

#### Economía global

Según las más recientes publicaciones del Banco Mundial y del Fondo Monetario Internacional - FMI-, el crecimiento económico global habría llegado en 2023 a un rango entre el 2.1% y 3.0%. Las estimaciones indican una desaceleración del crecimiento de los países desarrollados quienes no superarían el 1.5% en 2023 debido, principalmente, al efecto de la política monetaria restrictiva por parte de la mayoría de los bancos centrales y a los conflictos en Europa y el medio oriente, entre otros. En el caso de las economías emergentes y/o en desarrollo, el panorama es un poco diferente ya que el crecimiento en conjunto de estas economías se ubica entre el 3.8% y el 4.2%, destacando el continente africano y la región de Asia meridional.

#### ¿Qué se espera para 2024 a nivel global?

Luego de la desaceleración económica de 2022 y lo proyectado para 2023, el 2024 muestra un panorama más alentador con un crecimiento que alcanzaría un rango entre el 2.4% y 2.9%, dejando de lado el fantasma de la recesión económica global en el corto plazo. Este crecimiento sería jalonado, en mayor medida, por los países desarrollados debido a un posible crecimiento en la demanda generalizada, en conjunto con la flexibilización de las políticas monetarias internas.

#### América Latina y el Caribe en el 2023

El crecimiento estimado de América Latina y el Caribe estará entre el 1.5% y el 2.3%, de acuerdo con lo reportado por el Banco Mundial y el FMI, por debajo del promedio mundial y con una desaceleración significativa frente al 3.7% alcanzado en 2022. Tanto la coyuntura política de la región, como los altos niveles de inflación y un debilitamiento de la demanda a causa de las decisiones monetarias, contribuyen a esta desaceleración. México y Brasil estarían entre los países que impulsaron el crecimiento de la región.

## ¿Qué se espera para 2024 en América Latina y el Caribe?

América Latina y el Caribe, al igual que la economía global, mantendrán niveles de crecimiento similares a los presentados en 2023, según lo plasmado en el informe de perspectivas económicas del FMI. Mientras el crecimiento del mundo permanecerá en niveles cercanos al 3%, el crecimiento para América Latina y el Caribe permanecerá invariable en un 2.3%. Argentina y Ecuador serían los países con mayores crecimientos superando el promedio de la región. Los nuevos retos a que se enfrentarían las economías de esta región se concentran en reducir la inflación y mantener una política monetaria que no afecte el crecimiento económico, controlar el déficit fiscal y por lo tanto los niveles de deuda y la creación de puestos de trabajo.

### Colombia

De acuerdo con cifras emitidas por el DANE, el PIB de Colombia en 2023 creció un 0.6%, con lo que entró en una senda de desaceleración que lo ubica entre los países de América Latina y el Caribe con menor crecimiento al cierre del año. Entre tanto el desempleo registró una caída de 0.3 puntos porcentuales (p.p.), pasando del 10.3% en diciembre de 2022 al 10% en el mismo mes de 2023. Por su parte, la inflación al consumidor retornó a cifras de un dígito después de 17 meses, y cerró en un 9.28%, 3.84 p.p. por debajo del dato de 2022; este resultado estuvo presionado, principalmente, por los precios de alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles, transporte, y restaurantes y hoteles.

Al cierre del año, el Banco de la República tomó la decisión de reducir la tasa de interés de referencia 25 puntos básicos, pasando del 13.25% al 13%. Por otra parte, la tasa de cambio respecto al dólar cerró por debajo de los 3.900 pesos con una apreciación nominal del 20.5% en el 2023 frente a una depreciación del 20.8% en el 2022.

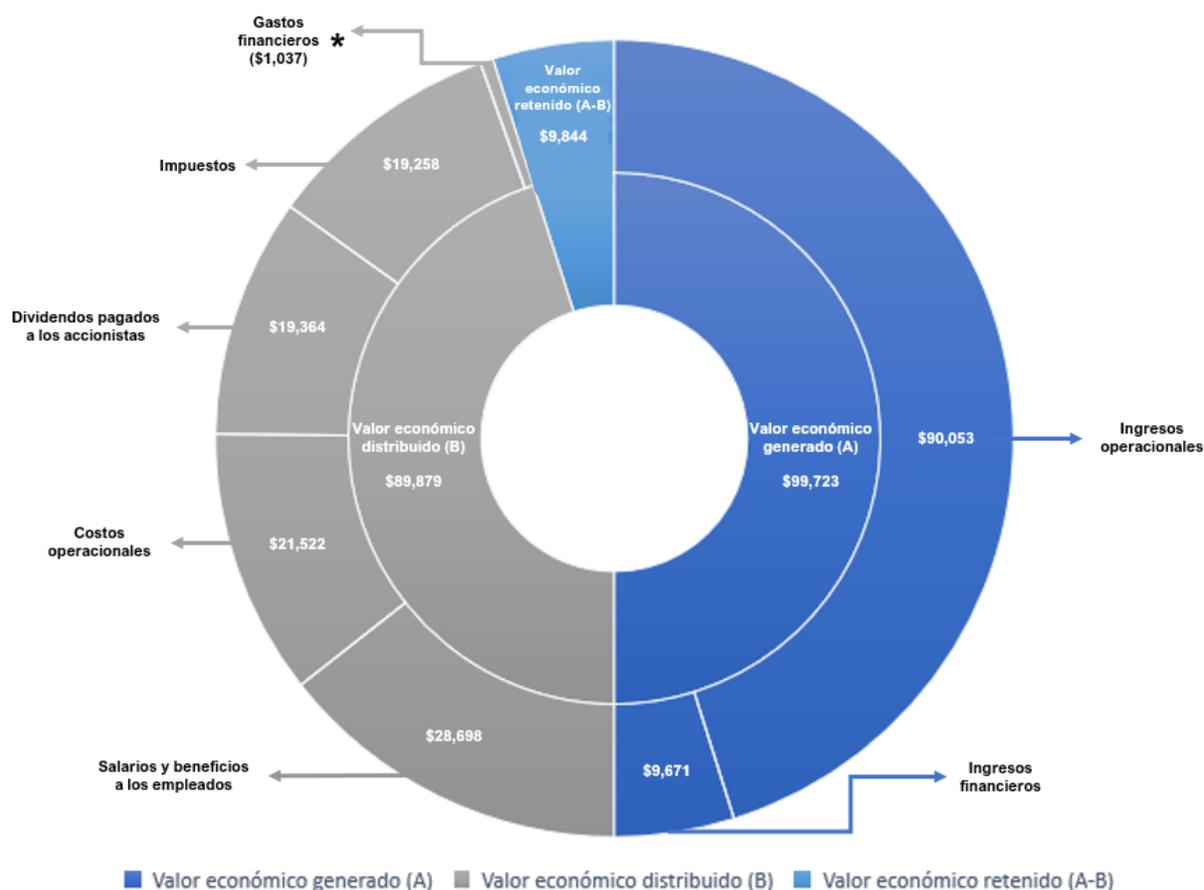
En 2024, se estima que el crecimiento de la economía colombiana se ubique entre un 0.8% y 1.8% respecto al 2023. Se espera que 2024 sea un año en que la inflación se acerque a su rango meta y que las tasas de interés entren en una fase descendente.

Según el consenso de los analistas consultados por el Banco de la República, en su encuesta de expectativas, se espera que el aumento de precios al consumidor se desacelere hasta alcanzar niveles del 4%, mientras que se prevé que la tasa de cambio frente al dólar se mantenga en niveles cercanos a los 4.100 pesos.

## Resultados financieros

### Valor económico generado y distribuido

El valor económico generado corresponde a nuestros ingresos totales, que en 2023 fueron de \$99,723 millones, un 19% más que en 2022. Estos ingresos se distribuyen entre nuestros diferentes grupos de interés así:



■ Valor económico generado (A) ■ Valor económico distribuido (B) ■ Valor económico retenido (A-B)

Cifras en millones de pesos

\*No incluye partidas asociadas a ajuste por valor de mercado de derechos fiduciarios por -9,708 millones

## Resultados financieros

| Principales resultados financieros                       |              |         |                     |         |                            |
|--|--------------|---------|---------------------|---------|----------------------------|
| Indicador  | Unidad       | 2021    | 2022 <sup>(1)</sup> | 2023    | Variación %<br>2022 - 2023 |
| Ingresos   | Millones COP | 61,468  | 79,370              | 90,053  | 13.5                       |
| EBITDA   | Millones COP | 23,513  | 30,696              | 37,644  | 22.63                      |
| Utilidad neta  | Millones COP | 16,124  | 22,180              | 26,642  | 20%                        |
| Margen Neto <sup>(2)</sup>                               | %            | 25.4    | 28.06               | 29.6    | 5.9                        |
| Rentabilidad sobre activos (ROA) <sup>(2)</sup>          | %            | 16.7    | 20.9                | 22.3    | 6.8                        |
| Rentabilidad sobre recursos propios (ROE) <sup>(2)</sup> | %            | 19.6    | 25.5                | 28.3    | 11.7                       |
| Rentabilidad sobre capital invertido (ROIC)              | %            | 17.9    | 22.7                | 22.7    | 0                          |
| Activos totales  | Millones COP | 101,660 | 124,641             | 120,708 | -3.16%                     |
| Utilidad por acción <sup>(3)</sup>                       | COP          | 272     | 375                 | 450     | 20.01%                     |

(1) El informe del año 2022 se preparó con base en los estados financieros separados de la Bolsa Mercantil. Por lo tanto, las referencias al 2022 incluidas en el presente informe difieren toda vez que éste ha sido preparado con base en los estados financieros consolidados del grupo BMC.

(2) No incluye partidas asociadas a ajuste por valor de mercado de derechos fiduciarios por +90 en 2022 y -9,708 en 2023.

(3) Equivalente a los resultados separados de la matriz (Bolsa Mercantil de Colombia).

El 2023 reportó resultados satisfactorios en términos de crecimiento y desempeño financiero. Los ingresos operacionales crecieron 13.5% al ascender a \$90,053 millones lo que, junto con un control al crecimiento de los gastos de operación, que aumentaron solo 7%, nos permitieron generar un ebitda de \$37,644 millones, 22.63% superior al observado en 2022.

Todos los indicadores se incrementan: el margen neto llega a niveles de 29.6%, el ROA, ROE y ROIC superan los niveles de 2022.

Todo lo anterior, se refleja en una utilidad por acción que pasa de \$375 en 2022 a \$450 en 2023.

### Ingresos por producto

| Ingresos por producto<br>(En millones de pesos) | 2021          | 2022          | 2023          | Variación     |
|---|---------------|---------------|---------------|---------------|
| Registro de facturas                            | 41.141        | 55.901        | 58,715        | 5.03%         |
| MCP   | 10.421        | 13.018        | 17,793        | 36.7%         |
| Gestor de Gas                                   | 4.382         | 5.404         | 7,611         | 40.84%        |
| Convenios                                       | 3.569         | 2.977         | 2,481         | -16.7%        |
| OIG   | 482           | 997           | 1,375         | 37.91%        |
| Repos   | 747           | 303           | 366           | 20.9%         |
| MERCOP  | 72            | 327           | 171           | -47.8%        |
| OTC <sup>(1)</sup>                              | -             | -             | 93            | N/A           |
| Negociación de facturas <sup>(2)</sup>          | -             | -             | 0.19          | N/A           |
| Otros   | 537           | 292           | 391           | 33.9%         |
| <b>Ingresos por productos y servicios</b>       | <b>61.351</b> | <b>79.219</b> | <b>88,996</b> | <b>12.34%</b> |
| Otros ingresos de operación                     | 117           | 151           | 1,057         | 600%          |
| <b>Total Ingresos operacionales</b>             | <b>61.468</b> | <b>79.370</b> | <b>90,053</b> | <b>13.5%</b>  |

(1) Nuevo producto en el mercado a partir de 10 de marzo 2023

(2) Nuevo producto en el mercado a partir de 20 de octubre 2023

| Participación de cada producto respecto al total de ingresos |      |      |      |
|--|------|------|------|
| Productos  | 2021 | 2022 | 2023 |
| Registro de facturas   | 67%  | 71%  | 66%  |
| MCP  | 17%  | 16%  | 20%  |
| Gestor de Gas  | 7%   | 7%   | 9%   |
| Convenios  | 6%   | 4%   | 3%   |

| Participación de cada producto respecto al total de ingresos |      |      |      |
|--|------|------|------|
| Productos  | 2021 | 2022 | 2023 |
| OIG  | 1%   | 1%   | 1%   |
| Repos  | 1%   | 0.4% | 0.4% |
| Mercop   | 0%   | 0.3% | 0.2% |
| Otros <sup>(1)</sup>   | 1%   | 0.3% | 0.4% |
| Ingresos por productos y servicios                           | 100% | 100% | 100% |
| Registro de facturas   | 67%  | 71%  | 66%  |
| MCP  | 17%  | 16%  | 20%  |

(1) Incluye los nuevos productos: OTC en el mercado a partir de 10 de marzo y negociación de facturas el mercado a partir de 20 de octubre 2023

## Resultados de nuestros productos

### Financiación no bancaria

Desde hace unos años, en la BMC contribuimos al desarrollo del país facilitándole a las empresas alternativas de financiación, a través del registro de facturas, órdenes irrevocables de giro (OIG) y repos sobre certificados de depósito (CDM), estos últimos también como alternativa para las personas naturales.

En 2023, desarrollamos, con la autorización de la SFC, dos modalidades adicionales de financiación: financiación de capital de trabajo a aquellos proveedores que cuentan con un contrato (OTC) y negociación de facturas electrónicas (ver recuadro).

### Registro de facturas

Las facturas del sector agropecuario, de origen agrícola, pecuario y/o pesquero, que se registran en la Bolsa no son sujetas de retención en la fuente, lo que permite acceso a liquidez por un período que depende de la presentación de la declaración de renta en la vigencia fiscal siguiente.

Representa un beneficio que genera valor a empresas con necesidades de liquidez, liberando recursos para mantener su operación al tiempo que promueve la formalización del sector.

| Registro de facturas  | Unidad            | 2021      | 2022      | 2023      | Variación |
|-----------------------|-------------------|-----------|-----------|-----------|-----------|
| Volumen del negocio   | Billones de pesos | 46,1      | 63,4      | 65,5      | 3.31%     |
| Número de operaciones | Número            | 5,483,692 | 6,116,941 | 4,866,400 | -20.44%   |
| Ingresos obtenidos    | Millones de pesos | 41,141    | 55.901    | 58,715    | 5.03%     |

En 2023, este producto registró una desaceleración en su dinámica de crecimiento, explicada principalmente por los sectores de café y aceites cuyo volumen de registro se redujo un 31% y 13% frente al 2022, respectivamente. Aun así, el registro de facturas se mantuvo como una importante fuente de financiación para el sector agropecuario, alcanzando un volumen de facturas registradas de \$65,5 billones, lo que representó un crecimiento del 3.31% respecto al 2022, así como ingresos para la BMC por \$58,715 millones.

Para promover el registro de facturas, la estrategia comercial del 2023 se basó en el desarrollo de campañas para la profundización de sectores líderes; la vinculación de productores y comercializadores de sectores agropecuarios no tradicionales; la activación de usuarios inactivos; la apertura de nuevos sectores; y la implementación del registro de factura de exportación para productos agroindustriales.

En 2023 los recursos de caja liberados para las empresas al diferir el pago de la retención en la fuente ascendieron a \$2 billones, facilitando el acceso a liquidez inmediata y la optimización del flujo de caja para el desarrollo de las micro y pequeñas empresas.

**+ 6,000**

productores que registraron sus facturas en la bolsa mercantil en 2023, cuentan con documentación que los identifica como contribuyentes, fomentando así la formalización del sector agropecuario.

**9,000**

Micro y pequeñas empresas del sector agropecuario obtuvieron beneficios a través del registro de facturas.

**+ 12,000**

mujeres productoras y vendedoras han accedido al mecanismo del registro de facturas, dando muestra de su participación en las actividades agropecuarias.

### Información de valor para el mercado

Con base en la información proveniente de las facturas registradas, publicamos de manera mensual y semanal, el **índice de precios agropecuarios de la Bolsa Mercantil IPAP-BMC**, el cual proporciona información oportuna sobre las variaciones de precios agropecuarios a los interesados.

Nuestro índice completa 3 años de publicación y en 2023 aumentamos su frecuencia a semanal.

### Órdenes irrevocables de giro (OIG)

Mediante este producto, único en su tipo, los proveedores del mercado de compras públicas de la BMC logran financiar su capital de trabajo al registrar en nuestro sistema de

compensación y liquidación la operación en favor de una entidad vigilada por la Superintendencia Financiera de Colombia.

Esto se constituye en un mitigador de riesgos para el financiador, que cuenta con los beneficios y seguridades de nuestro sistema de compensación y liquidación.

| Productos             | Unidad            | 2021    | 2022    | 2023    | Variación |
|-----------------------|-------------------|---------|---------|---------|-----------|
| Volumen del negocio   | Millones de pesos | 146,312 | 166,939 | 258,286 | 54.72%    |
| Número de operaciones | Número            | 293     | 251     | 189     | -24.7%    |
| Ingresos obtenidos    | Millones de pesos | 482     | 997     | 1,375   | 37.91%    |

En cifras, las OIG registraron un volumen de negocios de \$258,286 millones, un 54.72% más frente al 2022.

En el 2023 se realizaron 189 operaciones. El ticket promedio pasó de \$750 millones en 2022 a \$1,360 millones en 2023, lo que representa un crecimiento del 81%.

Cabe mencionar que hubo 9 financiadores y 38 beneficiarios que operaron en el mecanismo de las OIG.

### Beneficios para las entidades estatales y sus proveedores

- Los proveedores del mercado de compras públicas se benefician de las OIG obteniendo recursos de capital de trabajo para ejecutar sus contratos. De ellos, cerca del 91% fueron pequeñas y medianas empresas.
- Las entidades estatales se benefician al aumentar la pluralidad de oferentes, con lo cual pueden obtener mayor calidad en los productos y ahorros.
- Procesos cruciales para el desarrollo social del país como los programas de alimentación escolar (PAE) y servicios de suministro y adquisición de alimentos, han recibido recursos de financiación a través de las OIG, contando así con suficiente liquidez para cumplir con las entregas pactadas.
- En 2023, en promedio la tasa de interés de las OIG fue del 31.5% E.A., al igual que las tasas de crédito de consumo y ordinario, e inferior a la tasa promedio del microcrédito que alcanzó el 32.6%.

### Repos sobre CDM

Es un mecanismo de financiación no bancaria a través de la venta inmediata y recompra a plazo de certificados de depósito de mercancías (CDM), que beneficia principalmente a productores del sector agropecuario.

Así, los propietarios de mercancía dispuesta en un almacén general de depósito (AGD) pueden acceder a recursos de financiación. Los AGD, con el respaldo de la mercancía,

emiten un CDM que puede ser negociado en la plataforma de la BMC con inversionistas interesados en obtener rentabilidad.

| Productos             | Unidad            | 2021    | 2022   | 2023   | Variación |
|-----------------------|-------------------|---------|--------|--------|-----------|
| Volumen del negocio   | Millones de pesos | 107,616 | 41,317 | 62,621 | 51.56%    |
| Número de operaciones | Número            | 592     | 256    | 454    | 77.34%    |
| Ingresos obtenidos    | Millones de pesos | 747     | 303    | 366    | 20.98%    |

En 2023 se llevaron a cabo 454 negociaciones por \$62,621 millones, que corresponde a un incremento del 51.56% frente a 2022. Los CDM con subyacente de fibra de algodón fueron los más negociados (\$28,445 millones). Su participación sobre el volumen total negociado fue del 45.42%, seguido por arroz cáscara nacional seco con el 41.01%.

Buscando promover mayores negociaciones de CDM, se registraron y vinculamos 110 nuevos inversionistas, lo que representa un crecimiento del 250% respecto al 2022.

## Nuevos productos de financiación no bancaria

En 2023 ofrecimos al mercado dos nuevos productos de financiación no bancaria que se suman a nuestra oferta de valor y nos permiten avanzar en el cumplimiento de nuestra mega de diversificación de ingresos.

Para ello fue fundamental un trabajo articulado entre la BMC y las sociedades comisionistas de bolsa, que implicó entre otros, desarrollos tecnológicos, ajustes operativos, modificaciones regulatorias, e identificación y gestión de riesgos, con el fin de garantizar a los usuarios de estos productos la confianza que sólo la BMC puede ofrecer.

## Cesión de derechos económicos (OTC)

Es una fuente de financiamiento para proveedores que cuentan con un contrato. Al ceder los derechos económicos del contrato y registrar esa cesión en nuestro sistema de compensación y liquidación, el inversionista financiador mitiga riesgos.

### Beneficios para proveedores:

- ✓ **Accesibilidad:** instrumento alternativo que facilita el acceso a fuentes de financiación.
- ✓ **Liquidez:** optimiza el flujo de caja.
- ✓ **Eficiencia:** optimiza la eficiencia financiera.

### Beneficios para financiadores:

- ✓ **Mitigación del riesgo:** Por el principio de finalidad, que nos hace únicos, el cual ampara la inembargabilidad de los recursos compensados y liquidados en el sistema de compensación y liquidación, así como la protección de estos ante una eventual insolvencia por ley 1116, y por asegurar la fuente de pago ya que los recursos pasan del pagador a la BMC y la BMC gira directamente al financiador.
- ✓ **Rentabilidad:** los fondeadores obtienen rentabilidad sobre la inversión
- ✓ **Seguridad e institucionalidad:**

Desde la entrada en operación de este nuevo producto en 2023 se han realizado operaciones por valor de \$ 33.582 millones.

## Facturas electrónicas

Primer producto bursátil de facturas electrónicas, bajo un sistema de negociación de calce automático que proporciona a los actores de dicho mercado los siguientes beneficios:

### Emisores de facturas

- ✓ Liquidez.
- ✓ Agilidad en el desembolso una vez negociada la factura.
- ✓ Tasas competitivas.
- ✓ Transparencia con información amplia y suficiente.
- ✓ Simplicidad en procesos y funcionamiento.

### Pagadores

- ✓ Optimización del GMF.
- ✓ Descarga operativa con pagos mediante una única cuenta.
- ✓ Seguridad mediante la realización del SARLAFT.
- ✓ Facilita la liquidez de su proveedor como parte de su cadena de valor.

### Inversionistas

- ✓ Diversificación de portafolio en un mercado regulado y transparente, con opciones de inversión de manera rentable en diferentes sectores.
- ✓ Mitigación del riesgo a través del filtro de pagadores.
- ✓ Beneficios de excepción GMF.
- ✓ Posibilidad de recaudar las facturas negociadas a través de la BMC.
- ✓ Prestación del servicio de registro de eventos ante el Radian.
- ✓ Principio de finalidad.

Este producto entró en operación en octubre de 2023 y a cierre del año se alcanzaron a realizar operaciones de paquetes hasta de 15 grupos de facturas por \$48 millones.

## Mercados eficientes

Administramos mercados especializados para la comercialización de productos y servicios, atendiendo las necesidades de compra y/o venta de entidades estatales, empresas privadas o mixtas y personas naturales.

- **Mercado de compras públicas**

Es un mercado diseñado para atender las necesidades de las entidades públicas en la compra de bienes y servicios de características técnicas uniformes.

Es un mecanismo eficiente, transparente y efectivo para que las entidades públicas adquieran los bienes y servicios necesarios para su operación, y para el cumplimiento de sus objetivos en un escenario seguro y ágil, con una oferta que permite que, hasta en máximo dos semanas se lleve a cabo todo el proceso. Así mismo, los proveedores, sin importar su tamaño, tienen la posibilidad de participar en un mercado ágil, transparente y seguro.

| Productos             | Unidad            | 2021   | 2022   | 2023   | Variación 2022- 2023 |
|-----------------------|-------------------|--------|--------|--------|----------------------|
| Volumen del negocio   | Billones de pesos | 1,06   | 1,3    | 1,9    | 46.15%               |
| Número de operaciones | Número            | 963    | 861    | 859    | -0.23%               |
| Ingresos obtenidos    | Millones de pesos | 10,421 | 13,018 | 17,793 | 36.7%                |

En 2023 se registró un volumen de negociación por \$1,9 billones, que corresponde a un incremento del 46.15% respecto del 2022, en 859 operaciones.

El producto de mayor negociación en el mercado de compras públicas fue el servicio de vigilancia, con un valor negociado de \$453,874 millones. Su participación sobre el volumen total negociado fue del 29.84%, seguido por servicios de apoyo logístico, de aseo y cafetería, y de gestión documental con el 14.60%; el programa de alimentación escolar (PAE) con el 12.75% y servicios de transporte por lote con el 6.92%.

Para apalancar las cifras de crecimiento en el mercado de compras públicas nos concentramos en estrategias de crecimiento en segmentos como alimentos crudos y preparados, vigilancia, logística, entre otros. Adelantamos campañas de mantenimiento con el retanqueo de las operaciones a vencer y adición hasta del 50% de las compras actuales.

### En 2023, 109 proveedores llegaron a la rueda de negociación del mercado de compras públicas, de los cuales:

- 10% medianas empresas
- 10% pequeñas empresas
- 11% gran empresa
- 6% microempresas
- 63% sin clasificación, correspondiente a proveedores que se constituyen bajo la modalidad de unión temporal.

### Mercado de compras públicas: transparencia, eficiencia, ahorros y seguridad en la contratación estatal

Gracias a la pluralidad de oferentes y formación objetiva de precios, en 2023 las compras públicas realizadas a través de nuestra plataforma generaron ahorros por \$117 mil millones para las entidades públicas. Se destacan, el servicio de apoyo logístico con ahorros que superan los \$18 mil millones, seguido del servicio de vigilancia con más de \$17 mil millones, equipos de cómputo con \$16 mil millones y el programa de alimentación escolar (PAE) con más de \$6 mil millones en ahorro.

Entidades que prestan servicios a grandes grupos poblacionales han confiado durante varios años en los servicios de la Bolsa, tales como la Agencia Logística de las Fuerzas Militares, el ICBF, la Secretaría de Integración Social y otras agencias del Distrito Capital o la Unidad de Atención y Reparación a las Víctimas.

El seguimiento a las operaciones y el funcionamiento del comité arbitral hacen que las operaciones tengan una baja tasa de riesgo de incumplimiento (0.3%) y cuando se han presentado inconvenientes, han sido solucionados.

- **Mercado de comercialización de privados - Mercop**

Mercado especializado para atender necesidades de compra y venta de productos y servicios de las entidades privadas. A través de oferta y demanda individual y agregada con formación de precios.

| Productos             | Unidad            | 2021   | 2022    | 2023   | Variación 2022- 2023 |
|-----------------------|-------------------|--------|---------|--------|----------------------|
| Volumen del negocio   | Millones de pesos | 33,202 | 108,875 | 23,255 | -78.64%              |
| Número de operaciones | Número            | 32     | 120     | 21     | -82.50%              |
| Ingresos obtenidos    | Millones de pesos | 72     | 327     | 171    | -47.8%               |

### Mercados energéticos

Como creadores de mercados eficientes enfocamos nuestros esfuerzos en la promoción de un mercado energético competitivo que beneficie a la sociedad y a los agentes e instituciones del sector.

Desde la gestión de nuestra matriz, Bolsa Mercantil de Colombia, atendemos la operación del mercado mayorista de suministro y transporte de gas natural en nuestro rol como gestor del mercado, y desde la gestión de nuestra filial Conexión Energética S.A.S E.S.P, impulsamos el desarrollo de mercados eficientes en el sector eléctrico, garantizando escenarios de negociación transparentes y competitivos.

- **Gestor del mercado de gas natural**

Somos responsables de recopilar, centralizar y hacer pública la información transaccional y operativa del sector, cumpliendo con las directrices establecidas por la Comisión de Regulación de Energía y Gas (CREG).

Mediante nuestros servicios como gestor articulamos a los participantes de la cadena de valor del mercado mayorista de gas natural:

- Empresas de producción o suministro de gas (oferta): proceso donde se extrae el gas natural perforando la tierra hasta llegar a los yacimientos, también se considera oferta el gas natural traído de otros países.
- Transporte: conjunto de gasoductos del sistema nacional de transporte que transportan el gas entre la oferta y la demanda.
- Usuarios que consumen gas (demanda): consumo para diferentes usos como son residencial, comercial, industrial, refinería y sector termoeléctrico.

Enfocamos nuestros esfuerzos en promover un mercado competitivo que beneficia a la sociedad y a los agentes e instituciones del sector al administrar de manera centralizada el registro de contratos.

Nuestra gestión garantiza la transparencia de la información y el acceso a la red del sistema nacional de transporte, que asegura un servicio confiable y continuo de gas natural a los más de 11,372,504 2 de usuarios registrados al cierre de 2023.

En 2023 se registraron contratos de suministro y transporte de gas natural por un valor de USD 6,885 millones, un 20% inferior al valor registrado en 2022:

| Valor negociado, cifras en millones de USD |                         |       |       |       |                     |  |
|--|-------------------------|-------|-------|-------|---------------------|--|
| Producto                                   | Mercado                 | 2021  | 2022  | 2023  | Variación 2022-2023 |  |
| Suministro de gas                          | Mayorista - Primario    | 3,978 | 3,915 | 1,409 | -64%                |  |
|  | Mayorista - Secundario  | 982   | 1,323 | 1,256 | -5%                 |  |
|  | Minorista               | 1,792 | 2,472 | 2,935 | 19%                 |  |
|  | Total suministro de gas | 6,752 | 7,709 | 5,600 | -27%                |  |
| Capacidad de Transporte                    | Mayorista - Primario    | 219   | 479   | 707   | 48%                 |  |
|  | Mayorista - Secundario  | 63    | 50    | 46    | -8%                 |  |
|  | Minorista               | 494   | 395   | 531   | 34%                 |  |
|  | Total transporte        | 777   | 924   | 1,285 | 39%                 |  |
| TOTAL                                      |                         | 7,530 | 8,633 | 6,885 | -20%                |  |

La reducción del valor contratado de suministro de gas natural es el reflejo de una menor contratación de largo plazo del mercado mayorista primario que, entre otras, responde a una menor oferta dentro del mercado mismo, y a una sólida previsión en el suministro de gas natural contratado en 2022, que aseguró una suficiencia adecuada para no negociar en 2023.

Por otro lado, el valor de la contratación de capacidad de transporte aumentó un 39%, principalmente, por la aplicación de la regulación definida por la CREG.

Los ingresos asociados al gestor del mercado de gas en el 2023 fueron de \$7,611 millones, es decir, un 40.8% más altos que el año anterior. Este incremento obedece a la manera en que está regulado el ingreso del gestor por la CREG.

| Ingresos                  | Unidad            | 2021  | 2022  | 2023  | Variación 2022-2023 |
|---------------------------|-------------------|-------|-------|-------|---------------------|
| Gestor de mercado de gas* | Millones de pesos | 4,382 | 5,404 | 7,611 | 40.8%               |

\*Ingreso regulado por la Resolución CREG 055 de 2019  
Fuente: SEGAS

El Gestor ha cumplido ampliamente con sus obligaciones como lo muestran los seis indicadores frente a la meta establecida:



**La actividad del gestor genera beneficios al sector del gas natural mediante:**

- Diseño, puesta en funcionamiento y administración del boletín electrónico central (BEC).
- Centralización de información transaccional y operativa.
- Gestión del mecanismo de subasta en el mercado primario de gas natural.
- Gestión de los mecanismos de comercialización del mercado secundario de gas natural.
- Gestión del mecanismo de subasta previsto para los contratos con interrupciones en el mercado mayorista de gas natural.
- Reporte de información para el seguimiento del mercado mayorista de gas natural.

**• Subastas de gas natural**

En nuestra constante búsqueda de oportunidades para agregar valor al mercado, desde nuestra matriz BMC, en 2023 ejecutamos subastas especiales que nos generaron ingresos por \$100 millones.

**• Conexión Energética S.A.S E.S.P**

A través de nuestra filial Conexión Energética S.A.S E.S.P., creada en 2022 y cuyas operaciones comenzaron en 2023, garantizamos la estructuración de un mercado energético organizado y centralizado para la negociación de contratos estandarizados de energía.

En 2023 lanzamos el mecanismo de comercialización de energía (MCE) para ofrecer al mercado eléctrico colombiano una plataforma transaccional alternativa de alta versatilidad. El mecanismo ofrece su plataforma para la negociación anónima de contratos

estandarizados de suministro de energía mayorista a corto, mediano y largo plazo, permitiendo así la formación de precios eficientes y la generación de una curva de precios de contratos a plazo con diferentes perfiles de demanda.

Nuestro mecanismo MCE entró en operación para atender la demanda de clientes no regulados y de respaldo de contratos y está pendiente de aprobación por parte de la CREG para operar en el mercado regulado.

Nuestro mecanismo se ajusta a los criterios definidos por el Ministerio de Minas y Energía para que los comercializadores puedan cumplir con la obligación de atender como mínimo el 10% de su demanda con energía que provenga de fuentes renovables no convencionales. Esta cualidad del MCE permite que desarrolladores de proyectos de generación, incluyendo renovables no convencionales, suscriban contratos de venta de energía de largo plazo, facilitando así la incorporación de energía competitiva al mercado de contratación del sector.

A través del MCE, buscamos apoyar al gobierno nacional en el cumplimiento de sus objetivos de política pública en materia energética, generando un escenario alternativo de negociación. Se permite contratar el suministro de energía aún entre agentes vinculados, siempre que se cumplan las condiciones de competencia definidas para el mecanismo.

Durante el 2023, el MCE entró a operar en el mercado no regulado y de respaldo de contratos, celebrando dos subastas de negociación de contratos estandarizados de suministro de energía en las que participaron agentes comercializadores y generadores. No obstante, a pesar de que las condiciones de precios no permitieron que estas subastas finalizaran en adjudicaciones, alcanzamos los objetivos de puesta en operación, la participación de oferta y una demanda agregada de más de 22 MW de productos estandarizados de energía.

Desde nuestra filial Conexión Energética, al cierre de 2023 iniciamos el suministro de energía configurándonos como prestadores del servicio bajo la figura de productor marginal. Con base en lo anterior, Conexión Energética se constituyó en sujeto de supervisión, inspección y control 3 por parte de la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios lo que aporta a la generación de confianza en sus plataformas transaccionales.

### **Funcionamiento de Conexión Energética**

Durante el 2023, desde la Bolsa Mercantil acompañamos las decisiones adoptadas por Conexión Energética, con la participación de nuestra presidente de la Bolsa en calidad de integrante de la junta directiva de Conexión, lo cual ha permitido mantener una unidad de propósito y dirección, aconsejando la toma de las mejores decisiones para la estructuración y consolidación de la sociedad.

De igual manera, la Bolsa realizó los aportes de capital de conformidad con lo establecido en los estatutos de Conexión Energética. Se destaca el aporte en especie de la plataforma de negociación de contratos de suministro de energía, con la cual la filial ha podido desarrollar su mercado.

Así mismo, mediante un esquema de servicios compartidos, la Bolsa ha prestado el servicio de sus colaboradores para las distintas funciones que requiere en el desarrollo de su objeto social.

Apoyo al sector agropecuario mediante la administración de programas del Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural

| Ejecución de programas (Millones de pesos)        |        |        |        |
|---|--------|--------|--------|
| Programas   | 2021   | 2022   | 2023   |
| Apoyo producción agropecuaria                     | 1,633  | 4,097  | 1,228  |
| Apoyo transporte perecederos                      | 18,157 | -      | -      |
| Comercialización y BPA pesca                      | 3,618  | 5,913  | 6,389  |
| Coberturas precio y tasa cambio maíz              | -      | 776    | -      |
| Apoyo comercialización maíz Córdoba               | 1,039  | -      | -      |
| Administración laboratorios                       | 391    | 823    | 249    |
| Inventarios de arroz                              | 576    | 921    | 394    |
| Incentivo almacenamiento arroz                    | 50,000 | 15,374 | 9,348  |
| Campañas promoción al consumo                     | 3,633  | 8,486  | 3,376  |
| Apoyo por afectaciones climáticas                 | 2,250  | 8,812  | 33,181 |
| Programa frutas y hortalizas                      | -      | -      | -      |
| Apoyo a la implementación de buenas prácticas     | -      | 22,289 | 32,178 |
| Mejoramiento y logística para la comercialización | -      | 3,971  | 5,372  |
| Comercialización panela                           | -      | -      | -      |
| Comercialización papa en fresco                   | 27,242 | -      | -      |
| Otros programas                                   | -      | -      | 1,683  |

En 2023 la Bolsa, en virtud de su experiencia y comprometida con el desarrollo del sector agropecuario colombiano, continuó apoyando la ejecución y supervisión de los programas generados para los diferentes subsectores, de acuerdo con las directrices impartidas por el Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural.

Así mismo, terminamos la ejecución de algunos de los programas iniciados en el 2022 y firmamos dos nuevos contratos, orientados a:

1. Realizar acompañamiento técnico, y apoyo en la implementación de buenas prácticas agropecuarias.
2. Impulsar la provisión de bienes, servicios e inversión para las cadenas priorizadas en la estrategia de ordenamiento de la producción.
3. Apoyar el mejoramiento de la infraestructura y logística para la comercialización de productos.
4. Implementar programas de apoyo a la promoción de productos agropecuarios.
5. Realizar documentos de diseño e implementación de políticas para las cadenas agropecuarias.

6. Otorgar apoyos a los productores agropecuarios afectados por desfavorables condiciones climáticas.
7. Realizar acompañamiento técnico, y apoyo en la implementación de buenas prácticas agropecuarias.
8. Apoyar el mejoramiento de la infraestructura y logística para la comercialización de productos.

Con la ejecución de los programas que hacen parte de estos componentes, la Bolsa apoyó beneficios para cerca de 64,000 productores agropecuarios y pesqueros del país entregando equipamientos productivos acordes a cada actividad. Además, dependiendo del beneficio recibido, tendrán acceso a capacitaciones, asistencia técnica, entrega de maquinaria, adecuaciones en infraestructura y participación en eventos promocionales del sector.

Durante el 2024 la Bolsa continuará ejecutando los programas que el Ministerio defina para el apoyo del sector. Ejemplo de ello es el apoyo a productores afectados por condiciones climáticas adversas, el cual será útil de cara a enfrentar el fenómeno de El Niño y el apoyo a la productividad para las poblaciones rurales más vulnerables, contribuyendo a la estrategia de hambre cero, del gobierno nacional.

### **Comercialización de datos**

Procesamos y analizamos información de productos de origen agrícola, agroindustrial, pecuario y/o pesquero que sirve como referencia para la toma oportuna de decisiones. Con base en esto, ofrecemos un catálogo de datos para la venta con información a nivel macro de precios:

- Datos recolectados del registro de facturas en la BMC, desde 2010 hasta 2022 en cantidades, compradores y vendedores.
- El catálogo cuenta con una correlación de > 90% con los índices oficiales del DANE.
- Según la clasificación central de productos (CPC) del DANE, incluye 16 grupos, 30 clases, 33 subclases y 142 productos.

Con base en esta información mensualmente publicamos un índice de precios del sector agropecuario, que se puede interpretar como un indicador líder de lo que está ocurriendo con los precios del sector.

Aunque la venta de datos está generando ingresos no significativos a la fecha, seguiremos poniendo en disposición del público esta información a todos aquellos que quieran hacer uso de ella.

## Pilar estratégico: Transformación del negocio



Trabajamos para ser cada día mejores, asegurando la eficiencia operacional, implementando alternativas tecnológicas que nos acerquen a la transformación digital e innovando en nuestros procesos y productos.

### Tecnología como palanca para nuestro crecimiento

En 2023 realizamos la planeación estratégica de las tecnologías de información (PETI), cuya finalidad es asegurar que los objetivos estratégicos y metas de TI soporten la estrategia corporativa al 2026, garanticen la correcta operación y la mejora continua del negocio, convirtiendo la tecnología en el habilitador del negocio.

Para el logro de estos objetivos, hacemos uso de estándares que permitan la administración eficiente y efectiva de la arquitectura informática, la cual establece un marco de referencia para el desarrollo de la infraestructura e implementación de los sistemas de información que facilitan la interoperabilidad, portabilidad y adaptabilidad de las aplicaciones.

#### Tecnología y transformación digital al servicio del negocio

En 2023 habilitamos tecnológicamente los nuevos productos de negociación de facturas y la cesión de derechos económicos (OTC), así como el mecanismo de comercialización de energía (MCE).

También implementamos el sistema electrónico bursátil (SEB) en el cual se llevan a cabo las ruedas de negociación para el mercado de físicos privados e instrumentos financieros. Este hecho es un hito de la transformación digital de la compañía, al pasar de un proceso totalmente manual de viva voz, a un modelo de negociación 100% digital, lo que da mayor confiabilidad, velocidad y transparencia al mecanismo de negociación.

### Ciberseguridad

Dentro del plan estratégico de tecnología (PETI) se identificó la necesidad de robustecer y contar con profesionales especializados dentro del equipo de tecnología con rol de ciberseguridad y, como resultado de ello, durante el año 2023 fue modificada la estructura de la vicepresidencia de tecnología creando la dirección de aseguramiento que entre sus funciones tiene la gestión de la ciberseguridad.

Como parte de la gestión renovamos los dispositivos de protección perimetral a dispositivos de nueva generación, abordando las limitaciones de los firewalls tradicionales al proporcionar

capacidades avanzadas de seguridad y control para hacer frente a las amenazas cibernéticas cada vez más complejas. Con esta implementación, realizamos integración con otros dispositivos mejorando los servicios de seguridad, el filtrado de URL y servicios de reputación de IP, reforzando la seguridad de la red al proporcionar capas adicionales de protección. En el ámbito del antivirus, activamos elementos de protección con el fin de reforzar nuestras defensas de seguridad y garantizar una protección más efectiva contra posibles amenazas.

## La Factoría BMC - Innovación y gestión de proyectos

En 2023 nos enfocamos en viabilizar nuevos negocios e iniciativas de transformación a través de la gestión de ideas y maduración de iniciativas lideradas por nuestra estrategia de innovación - BRANA, así como el desarrollo de proyectos bajo la metodología de la PMO.



Nuestra organización aprendió a trabajar bajo métodos que incentivan la creación, validación y desarrollo de ideas de alto valor y potencial. Como resultado de los esfuerzos del cambio de cultura en este frente, nuestros colaboradores se apropiaron de herramientas de innovación.

Nuestro modelo La Factoría está concebido bajo un esquema de cuatro pisos y ha sido nuestra guía metodológica para enfocar todos nuestros esfuerzos en lo que más valor genera, permitiéndonos en 2023 contar con un inventario de iniciativas en validación y, lo más importante, ampliar nuestro portafolio de productos, con lo que aseguramos bases sólidas para potenciar nuestras capacidades de diversificación de ingresos.

|  |  |                           |   |
|--|--|---------------------------|---|
| <p><b>Piso 4</b><br/><b>Recolectar</b></p> | <p>Recolectamos y evaluamos las ideas, problemas, necesidades y oportunidades capturadas mediante metodologías de innovación</p>   | <p>Innovación - Brana</p> | <ul style="list-style-type: none"> <li>Realizamos 2 ejecuciones de Discovery, un proceso organizado que nos permite detectar y recolectar necesidades, oportunidades e ideas disruptivas relacionadas con la mejora de procesos y generación de nuevas líneas de negocio que aporten valor a la BMC.</li> <li>Durante todo el año mantuvimos abierto nuestro tanque de ideas, un espacio en el que recolectamos 89 nuevas ideas, de las cuales 18 lograron pasar a etapa de maduración y validación en piso 3.</li> </ul> |
| <p><b>Piso 3</b><br/><b>Validar</b></p>    | <p>Validamos la factibilidad, viabilidad y deseabilidad de las iniciativas priorizadas en piso 4, a través de herramientas de investigación, prototipado y evaluación.</p> |                           |   |

|                               |  |   |  |
|-------------------------------|--|---|--|
| <p>Piso 2<br/>Desarrollar</p> | <p>Desarrollamos y ejecutamos los proyectos perfilados para integrar nuestro portafolio de productos, servicios y herramientas.</p>  | <p>PMO</p>  | <ul style="list-style-type: none"> <li>Logramos validar 6 ideas y escalarlas a fase de proyectos.</li> </ul> <p>Consolidamos de manera exitosa el trabajo previamente realizado en 2022 respecto a la formalización y documentación de la Project Management Office (PMO) en el sistema de gestión de calidad. Nuestro esfuerzo se centró en la construcción y adopción de una metodología sólida para la gestión, seguimiento y control de proyectos, convirtiéndose en un pilar fundamental para el desarrollo eficiente de las iniciativas priorizados por la organización.</p> <p>Proyectos atendidos: 27</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Transformación: 17</li> <li>Nuevos productos y servicios: 7</li> <li>Infraestructura: 2</li> </ul> <p>Operación</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>15 documentos de lecciones aprendidas</li> <li>8 mejoras al proceso</li> <li>52% de proyectos atendidos sin afectaciones en line base</li> </ul> |
| <p>Piso 4<br/>Portafolio</p>  | <p>Ideas e iniciativas materializadas en proyectos que contemplan nuestro portafolio actual de productos y servicios, así como mejoras en nuestras capacidades internas.</p> | <p>Completamos y pusimos en producción 5 proyectos entre los que destacamos:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Los nuevos productos en el mercado: cesión de derechos económicos (OTC), la negociación de facturas y el mecanismo de negociación de contratos de energía - MCE</li> <li>El sistema electrónico bursátil – SEB</li> <li>El cierre de brechas de nuestro sistema de gestión de continuidad del negocio.</li> </ul> |  |

**Fortalecimos nuestro modelo de innovación para apoyar el crecimiento del negocio y la mejora en nuestros procesos.**

- Presentamos nuestro sistema de gestión de innovación ante el ICONTEC, obteniendo el sello de buenas prácticas de innovación con una puntuación del 85.1%.
- Registramos ante la Superintendencia de Industria y Comercio nuestra marca de innovación, BRANA.
- Desarrollamos el diplomado en habilidades de innovación con el objetivo de formar al equipo BMC en metodologías de innovación a nivel teórico y práctico. Ver detalles en capítulo de nuestro equipo humano
- Creamos la caja de herramientas de innovación en colaboración con 14 aliados del ecosistema listos para apoyar la validación de iniciativas de la BMC.
- Presentamos 11 proyectos con un presupuesto de inversión de \$3.800 millones a la convocatoria del Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación denominada “Beneficios tributarios por Ctel”, un instrumento que fomenta la inversión en proyectos de i+d+i, promueve

el desarrollo de investigación, e impulsa la competitividad en las empresas otorgando beneficios tributarios a través de diferentes vehículos.

- Por segundo año consecutivo nos presentamos en el ranking de innovación empresarial de la ANDI, instrumento que califica la dinámica innovadora de las empresas colombianas, sus capacidades y resultados de innovación, y resalta los esfuerzos por ayudar a la construcción del país, logrando escalar 24 puestos respecto a nuestra calificación del año anterior.

## Pilar estratégico: Equipo humano altamente motivado y calificado



En la BMC consideramos el bienestar de nuestro equipo de trabajo como un pilar fundamental, por eso promovemos activamente el desarrollo de competencias técnicas y blancas, orientamos nuestra gestión hacia la adopción de buenas prácticas laborales y el fortalecimiento de nuestra marca empleador.

Desde la cuidadosa selección y retención del talento, hasta la promoción del desarrollo profesional y personal de cada uno de nuestros colaboradores, gestionamos el flujo dinámico de habilidades que impulsa nuestro progreso. Nos esforzamos por fomentar un óptimo ambiente laboral, donde la capacitación, la evaluación del desempeño, la gestión de la compensación y beneficios, la salud y seguridad en el trabajo y bienestar, y la resolución efectiva de conflictos, se entrelazan para consolidar una comunidad sostenible y resiliente.

Nuestras prácticas de talento humano no solo nutren nuestro equipo de trabajo, también contribuyen de manera integral a nuestra visión de sostenibilidad.

Comprometidos con el bienestar de todos nuestros colaboradores, en 2023 desarrollamos la política de prevención de acoso laboral y sexual, a través de la cual apalancamos la ejecución de mecanismos para la prevención e intervención de posibles situaciones de acoso.

### Marca empleador: eje central de nuestra gestión del talento humano

Una vez consolidados nuestros procesos y políticas de administración y gestión del talento humano durante los últimos años, en el 2023 enfocamos nuestros esfuerzos en posicionar la marca empleador frente a nuestros propios colaboradores, así como para la comunidad en general.

Nuestra oferta de valor como empleador tiene como atributos especiales, adicionales al sello GPTW, garantizar el desarrollo general de competencias y talentos para la vida y el trabajo, el cuidado integral de nuestros colaboradores y la coherencia en nuestras formas de gestión, siendo este último el que tuvo mayor énfasis de trabajo para los años 2021 y 2022.

### Desarrollo de competencias y talentos para la vida y el trabajo

Nuestro programa +Talento se fortaleció constituyéndose como un pilar y factor clave para el éxito del negocio y su sostenibilidad ante el entorno volátil, incierto, complejo y ambiguo en el que nos movemos.



Esta estrategia integral articula el desarrollo de nuestro talento humano con el plan estratégico de la organización e incorpora valores y atributos culturales para garantizar el cumplimiento de nuestras metas, desarrollar capacidad de adaptación y fortalecer los cimientos en pro de nuestra cultura organizacional y la innovación.

El programa se fundamenta en nuestro modelo de gestión por competencias el cual se desarrolla a través de la Universidad Corporativa UBMC, e involucra la medición de la contribución individual y el potencial de cada persona, buscando alinear los atributos de dichos resultados para establecer rutas de sucesión, planes de carrera y entregar herramientas a nuestros colaboradores para su propio desarrollo, a través de la estructuración de los planes individuales de desarrollo (PID).

El modelo de valoración de desempeño también fue fortalecido con la incorporación de indicadores de gestión, productividad y calidad, así como la aproximación a las valoraciones integradas de colegas y equipo a cargo.

La valoración de potencial con la cual medimos la capacidad actual que tienen los colaboradores para ejercer exitosamente cargos de mayor complejidad o jerarquía incluyó desde el 2023, valoraciones fundamentadas en la neurofisiología a través de la cual se puede determinar el potencial, estilo de liderazgo, necesidades de desarrollo, estilo de comunicación y relacionamiento, así como el mapa de equipo en procesos de comunicación y relacionamiento, trabajo colaborativo, asignación de proyectos y conformación de equipos de alto desempeño.

La identificación de nuestro talento humano en la matriz de desarrollo desempeño/potencial 9BOX tuvo su primer resultado en el primer semestre del 2023. Gracias a esta clasificación por cuadrante, nuestros planes individuales de desarrollo se articulan con el momento personal del colaborador, su rol vigente y proyección para posiciones futuras.

El 70% de nuestra planta con antigüedad superior a 18 meses tuvo la posibilidad de ser acompañado individualmente en su proceso de desarrollo a través de formación, mentoría y/o coaching.



## Universidad corporativa UBMC

Acompañamos el desarrollo de nuestros colaboradores a través de la Universidad corporativa UBMC, la cual nos permite contar con un sistema de gestión de aprendizaje que, de manera centralizada, crea, implementa, lleva a cabo y administra los programas de entrenamiento y de formación. Durante el 2023 materializamos la alianza exitosa con UBITS, la cual se ha transformado y evolucionado, convirtiéndose en un hub de desarrollo de competencias.



Acompañamos y apalancamos nuestra estrategia de desarrollo del talento humano con más de 6,000 contenidos y programas en línea, que tuvieron como resultado 8,554 horas de formación, lo que representa un incremento del 69.7% respecto al año anterior, en el que se reportó un total de 5,039 horas.

Para el 2023, nuestra formación tuvo énfasis en el desarrollo de capacidades para la innovación, como respuesta al momento organizacional y la necesidad de acompañar diferentes iniciativas del negocio buscando la diversificación de nuestros ingresos. Como resultado, en alianza con Borealis Innovation, experto en formación académica y desarrollo de habilidades en procesos de innovación, se diseñó nuestro diplomado de habilidades para la innovación.

El diplomado consistió en un programa de formación de 36 horas presenciales con seis módulos (pensamiento disruptivo, identificación de oportunidades, cuantificación de oportunidades, design thinking, innovación en modelos de negocios y sprint de innovación). El programa contó con el 83% de participación del total de la compañía y adherencia al conocimiento del 90.6%.



En el 2024, nuestro proceso de desarrollo tendrá como pilar la formación integral de los líderes como protagonistas naturales del desarrollo de sus propios colaboradores a través de la Escuela de líderes BMC.

### Semillero de talentos

El desarrollo de talento con visión social se sigue priorizando en nuestra compañía con la continuidad de los programas Semillero de talentos, en sus versiones "Estudiantes" y "Mi primer empleo", los cuales han permitido el posicionamiento de nuestra marca empleador con criterio de sostenibilidad para aquellos con menores oportunidades de empleabilidad.

14 profesionales, equivalente al 90% de nuestro semillero "Mi primer empleo" del 2021, 2022 y 2023, han logrado ubicarse laboralmente, de los cuales 11 hoy hacen parte de la planta de la BMC por cubrimiento de vacantes y adecuado desempeño durante su vinculación inicial.

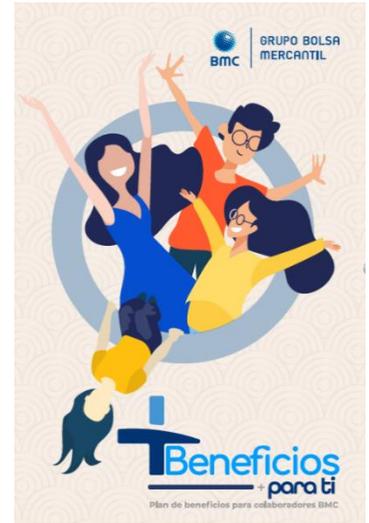
En el 2023 los 21 participantes del Semillero de talentos recibieron formación complementaria en innovación, habilidades blandas básicas y el acompañamiento constante de mentores asignados, quienes les brindaron herramientas prácticas para desenvolverse en el mundo del trabajo.

## Cuidado integral de nuestros colaboradores

Nuestra marca como mejor lugar para trabajar se ratifica por tercer año consecutivo a través del sello GPTW para el año 2023. Como factores de éxito para esta medición se destaca el cuidado integral de nuestro talento humano, ratificado con la actualización de nuestra cartilla de beneficios a la medida y consolidación de la Ruta de la salud, programas que nos permiten acompañar a nuestros colaboradores en su salud integral.

Nuestra cartilla 2023, organizada por categorías responde a las necesidades y momentos de vida de los colaboradores y sus familias:

- Pensando en tu salud: beneficios y convenios para acceder a espacios de orientación y cobertura en salud.
- Pensando en tu bienestar y familia: beneficios en tiempo, calidad de vida y trabajo en casa que hacen de nuestra BMC un gran lugar para trabajar.
- Pensando en tus finanzas: beneficios y convenios que aporten a las finanzas personales de nuestros colaboradores y las de su familia.
- Pensando en tu seguridad: beneficios y convenios a través de los cuales puedan asegurar su futuro y anticiparse a situaciones que se puedan presentar.
- Pensando en tu educación: alternativas de formación académica y complementaria en las que puedan ampliar sus conocimientos y fortalecer sus competencias.



### Cobertura de beneficios 2023

- 98% de nuestros colaboradores estuvo afiliado a la póliza de salud junto con su grupo familiar primario.
- El 100% de nuestros colaboradores disfrutó del beneficio de trabajo híbrido, adecuación de puesto en casa, tarjeta de alimentación y días adicionales de vacaciones por Navidad y fin de año.
- Se pagó prima extralegal a los 119 colaboradores que reciben salario ordinario (no integral).
- El pago de Plan incentivo de corto plazo (PICP) se realizó al 100% de las personas que cumplieron con los requisitos establecidos, desembolsando un total de \$3,628 millones.
- Se realizó por primera vez la convocatoria y asignación de créditos corporativos para educación, aprobando un total de \$22 millones.

## Ruta de la salud

La BMC ha sido pionera desde el 2021 en la ejecución del programa Empresas Generadoras de Salud liderado por H.U. Javesalud, de la Pontificia Universidad Javeriana, el cual consiste en la implementación de modelos integrales de gestión del riesgo individual y colectivo en salud a nivel empresarial.



Permite el tamizaje y acompañamiento en las instalaciones de la compañía de nuestros colaboradores, por medio de valoraciones con diferentes especialistas buscando la identificación de riesgos y mitigación de estos desde la filosofía del autocuidado y teniendo en cuenta condiciones biológicas, psicosociales y del entorno, con el fin de gestionar la salud global del individuo por cursos de vida, tipo de familia y ciclo vital familiar, riesgos, diagnósticos, plan diagnóstico, terapéutico y de seguimiento.

**Nuestros comités:** COPASST, convivencia y deportivo, fueron nuestros aliados para la promoción y prevención de enfermedades para los colaboradores, de la mano de ellos logramos concientizar sobre la importancia del cuidado de la salud física y emocional.

### Principales cifras asociadas a nuestro talento



**156 colaboradores de  
planta  
+1.96%**



**57% mujeres**



**Tasa de rotación  
2023: 15%  
-11.71%**



**8,554 horas de  
formación  
+69.7%**

*Ver detalle en Anexo 2. Información complementaria equipo humano altamente motivado y calificado*

Durante el 2023, el porcentaje de mujeres dentro de nuestra plantilla de colaboradores aumentó un 3.63% respecto al año anterior, pasando del 55% en 2022 al 57% en 2023.

La tasa de rotación disminuyó un 11.71%. Lo anterior es el resultado de nuestros esfuerzos por garantizar un lugar óptimo y digno para trabajar, apalancados en nuestras estrategias de atracción y retención del talento, que buscan el bienestar de nuestro equipo a través del equilibrio vida – trabajo, como una de las premisas más importantes.

Nuestro sistema de gestión de salud y seguridad en el trabajo, que alcanzó en 2023 una calificación de cumplimiento del 100%, tiene cobertura tanto para colaboradores directos como para posiciones misionales, outsourcing y contratistas.

En 2023 nos enfocamos en concientizar a nuestros colaboradores en el cuidado de su salud y en la importancia de reportar condiciones laborales inseguras.

## Pilar estratégico: Gestión de grupos de interés

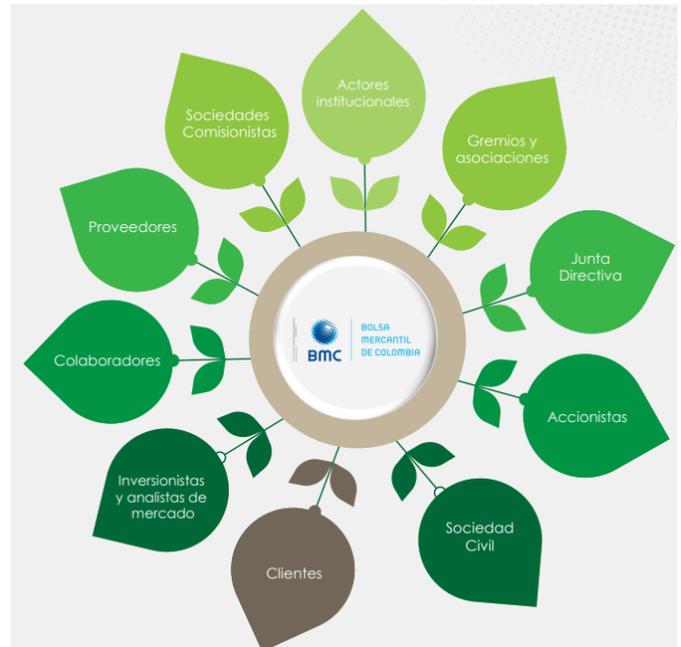


Reconocemos a nuestros grupos de interés como un componente especial en nuestro negocio. Estamos comprometidos en fortalecer el diálogo y el relacionamiento con ellos, crear alianzas estratégicas, establecer una comunicación estratégica y transparente, gestionar de manera eficiente a nuestros proveedores, promover la sostenibilidad y apoyar programas sociales que contribuyan al bienestar de la sociedad.

Nuestros grupos de interés son un pilar para el fortalecimiento de nuestra gestión y la consolidación de nuestro negocio. En aras de alcanzar nuestros objetivos estratégicos, estamos comprometidos en construir relaciones de confianza, a través de un relacionamiento constante que nos permita potencializar los beneficios y mitigar los impactos que generamos sobre ellos.

Durante 2023 estructuramos los lineamientos para el relacionamiento con grupos de interés a través de los cuales buscamos establecer un marco de actuación para la definición de compromisos y relacionamiento.

Así mismo, iniciamos la actualización de la caracterización de nuestros grupos de interés, con el objetivo de comprender de forma más precisa sus necesidades y expectativas, anticipar cambios en sus dinámicas, y asegurar que nuestro plan de trabajo responda de manera efectiva a sus requerimientos.



### Alineación con modelos de excelencia

Enfocados en fortalecer los procesos que enmarcan la forma en que nos relacionamos con nuestros grupos de interés, durante el 2023 trabajamos en identificar oportunidades de mejora sobre nuestras prácticas de abastecimiento y talento humano, con el apoyo de nuestro aliado estratégico Centro RS.

- Colaboradores: de acuerdo con el diagnóstico sobre la evaluación de nuestras prácticas de talento humano, pudimos determinar que, tenemos implementados los principales procesos relacionados con la atracción y el desarrollo de nuestro talento en los roles

actuales; debemos profundizar en estrategias que nos permitan asegurar la sostenibilidad del negocio a través del desarrollo del equipo para asumir posiciones futuras; y debemos sistematizar toda nuestra información de talento humano.

- Proveedores: mediante una revisión y análisis de nuestra cadena de abastecimiento, identificamos la necesidad de definir y mejorar los procesos orientados a la demanda; la solicitud de ofertas; inscripción, preselección y selección de proveedores y contratistas; modelos de riesgo, ética y transparencia extendidos a los proveedores; indicadores de desempeño; evaluación y desarrollo de proveedores.



En 2023 socializamos los resultados del diálogo a profundidad que realizamos en 2022 con las sociedades comisionistas de bolsa (SCB). Partiendo de sus percepciones, expectativas y motivaciones estructuramos el programa “Punto de encuentro” mediante el cual nos proponemos fortalecer nuestra forma de relacionarnos y entendernos con este grupo prioritario y estratégico para nosotros.

### **Plan de formación**

Con el apoyo de la Asociación de comisionistas de bolsa (ACBP), construimos y ejecutamos el plan de formación que contempló 15 sesiones de capacitación sobre riesgos, buenas prácticas tecnológicas, mejoras operativas y profundización de mercados administrados.

### **Nuevos canales de relacionamiento**

Definimos canales de contacto exclusivos según las necesidades de relacionamiento.

### **Fortalecimiento a los procesos de certificación**

Realizamos sesiones mensuales con el comité académico (integrado por representantes de la asociación de comisionistas, la academia, la industria, el Autorregulador del Mercado de Valores-AMV y la BMC), con el fin de mejorar los estándares técnicos y las capacidades de los profesionales de bolsa.

Estructuramos blueprints más especializados que se convirtieron en insumo principal para la generación de las guías de estudio y para la actualización del banco de preguntas de los nuevos exámenes de certificación que lanzaremos en 2024.

### **Reformas al reglamento y a la circular única de bolsa**

Mediante el proyecto Pegaso, descrito en el aparatado de regulación de este informe, estamos mejorando, en forma y fondo, la experiencia de usuario en la interacción con el reglamento de funcionamiento y operación, y la circular única de bolsa en cuyo desarrollo hemos contado con la opinión de las sociedades comisionistas de bolsa como principales usuarios.

## Impactos ambientales, sociales y de gobernanza - ASG

Somos conscientes de que nuestra gestión tiene un impacto significativo sobre la sociedad y en general sobre todos nuestros grupos de interés, razón por la cual, tal como mencionamos en el capítulo de riesgos, durante el 2023 definimos una metodología de trabajo que nos permitió identificar dichos impactos. En 2024 profundizaremos en su entendimiento y en las acciones de mitigación y gestión.

## Adhesiones y vinculaciones gremiales

### Gremios, asociaciones y adhesiones

Mantenemos alianzas con diferentes gremios y asociaciones que nos permitan establecer relaciones de confianza y generar valor a nuestros grupos de interés:

- ANDI
- Pacto Global
- Andesco
- Sociedad de Agricultores de Colombia
- Andeg
- Comité Colombiano del WEC
- International Gas Union
- North American Energy Standards Board
- ASOFACE (Asociación colombiana factoring electrónico)
- ACRIP (Asociación de gestión humana)
- Probogotá Región
- Colombia Fintech - Asociación Colombiana de Empresas de Tecnología e Innovación Financiera)
- Bolsa de Valores de Colombia
- Autorregulador del Mercado de Valores de Colombia - AMV
- DataLaff
- Instituto de Auditores Internos de Colombia
- LexBase

## Programas sociales

Reconocemos nuestra responsabilidad como organización en la promoción del desarrollo y la transformación social del país y por ello promovemos oportunidades y el empoderamiento de nuestras comunidades, contribuyendo a la construcción de una sociedad más próspera y equitativa.



Gracias a la generosidad de nuestros accionistas, colaboramos estrechamente con diversas fundaciones cuyo objetivo está orientado a la formación integral de cientos de niños, niñas, jóvenes y adolescentes, mediante la educación y el deporte. Nuestra intención es brindarles la oportunidad de adquirir más y mejores habilidades que les permitan transformar sus condiciones de vida y liderar el cambio dentro de sus comunidades.

## Nuestra gestión social

Durante el 2023, terminamos de ejecutar los recursos asignados por la asamblea general de accionistas en el 2022 por valor de \$300 millones, beneficiando a las fundaciones Tiempo de Juego, Sociedad Portuaria de Buenaventura, Formemos y Fútbol Pazífico.

En el 2023, la asamblea aprobó recursos por \$500 millones, los cuales fueron asignados a las fundaciones Fútbol Pazífico, Formemos y Sociedad Portuaria de Buenaventura.

### Fundación Fútbol Pazífico

Por segundo año consecutivo acompañamos a la fundación Fútbol Pazífico en su propósito de transformar la vida de cientos de jóvenes a través del deporte y la educación, con el firme propósito de alejarlos de la violencia, utilizando el fútbol como un medio para enseñar diferentes valores.

Con el apoyo de la BMC, promueve la construcción de una cancha sintética de fútbol 8 en Tumaco – Nariño. Durante el 2023, se adelantaron los trámites de obra, incluida la licencia de construcción, la cual fue aprobada, marcando así el inicio de un gran proyecto social en aras de beneficiar a jóvenes de la comunidad local.

- Total donado 2023: \$300.000.000
- Total beneficiados: 372 niños se beneficiarán directamente de las nuevas instalaciones una vez sea construida la cancha.

### Fundación Formemos

Durante el 2023 continuamos ayudando a la fundación Formemos en su objetivo de educar integral y preventivamente a niños, niñas y jóvenes campesinos desplazados y de poblaciones vulnerables que han sido víctimas del conflicto en Colombia, y así brindarles la oportunidad de crecer y desarrollarse en ambientes seguros.

Contribuimos a la construcción de la primera fase del proyecto de inversión social Centro Progresá de la fundación Formemos, ubicado en el municipio de Tena - Cundinamarca, el cual beneficia tanto a los niños, niñas y adolescentes que actualmente hacen parte del centro estudiantil de la fundación, como a campesinos de la región que podrán comercializar sus productos en las instalaciones del Centro de Progresá, además de recibir otros beneficios que potencializan sus capacidades en el campo.

- Total donado 2023: \$100.000.000
- Total beneficiados: 105 niños

### Fundación Sociedad Portuaria de Buenaventura

Como parte de nuestro compromiso con la educación y el desarrollo del país, durante el 2023 decidimos ampliar el apoyo a la fundación Sociedad Portuaria de Buenaventura en la promoción de la educación y en la generación de oportunidades de desarrollo en la región, que permiten la construcción de paz dentro del territorio local, asumiendo así el reto de contribuir a la transformación social.

Estamos convencidos de que la educación es la base del desarrollo social, por eso promovemos a través de la fundación, la educación dentro de la región. Nuestro aporte

contribuirá a transformar la vida de las niñas beneficiadas que, por segundo año consecutivo, gozan de educación de calidad durante todo el ciclo escolar de 6° a 11° de bachillerato.

- Total donado 2023: \$100.000.000
- Total beneficiados: 3 niñas becadas

### **Compromiso ambiental**

Desde nuestro rol como gestores del gas natural y con nuestro mecanismo de comercialización de energía eléctrica que permite el desarrollo de energías renovables, hacemos una importante contribución al crecimiento sostenible. Nuestro reto en el corto plazo es profundizar en la identificación de los impactos negativos directos que generamos en nuestra operación y en definir acciones de ecoeficiencia que contribuyan a su mitigación.

#### **Acciones 2023**

- Con el apoyo de nuestros colaboradores y sus familias, sembramos 170 árboles en un área de aproximadamente 250 m<sup>2</sup>, dando vida al bosque Bolsa Mercantil de Colombia ubicado en el municipio de Suesca, Cundinamarca dentro de la reserva La Cumbre, que hace parte de la Red Colombiana de Reservas Naturales de la Sociedad Civil y de las áreas protegidas nacionales.
- Igualmente, a través del programa Saving The Amazon, adoptamos 5 árboles plantados por indígenas del gran resguardo de la comunidad de Pueblo Nuevo en el Vaupés.

## Glosario

**AGD:** almacén general de depósito.

**ALMERA:** herramienta tecnológica en la que actualmente se encuentra la información suministrada por la administración para la toma de decisiones de los comités y la junta directiva y también se realiza seguimiento a la estrategia de la BMC.

**AMV:** autorregulador del mercado de valores de Colombia.

**ASG:** acrónimo de "Ambiental, Social y Gobernanza", que representa dentro del ámbito de la sostenibilidad, los tres criterios fundamentales para evaluar el impacto y el desempeño integral de la organización.

**BEC:** boletín electrónico central.

**CDM:** repos sobre certificados de depósitos de mercancías. Financiamiento apalancado en mercancía almacenada.

**COMMODITIES:** bienes básicos tangibles, que se pueden comercializar o se utilizan como insumos en la producción de otros bienes.

**CREG:** Comisiones de Regulación de Energía y Gas y Combustibles. Entidad colombiana adscrita al Ministerio de Minas y Energía encargada de regular los servicios de electricidad y gas según se establece en la ley 142 y 143 de 1994.

**GESTOR DE GAS:** es el responsable de recopilar, centralizar y hacer pública la información transaccional y operativa del sector, para optimizar el uso de infraestructura de suministro y transporte, lo que permitirá darle más transparencia al mercado.

**GPTW:** Great Place to Work.

**GRI:** Global Reporting Initiative. Organización sin fines de lucro que opera a nivel internacional, que se dedica a introducir los reportes de sustentabilidad como practica estándar entre las compañías.

**GRUPOS DE INTERÉS:** son todas aquellas personas, comunidades, colectivos u organizaciones que se ven afectadas, de forma directa o indirecta, por las actividades o decisiones de la organización.

**IMPACTO:** efecto directo o indirecto, positivo o negativo, del comportamiento, el desempeño y los resultados de la organización, sobre la economía, el medio ambiente, la sociedad, los grupos de interés o sobre la organización misma.

**IPAP-BMC:** índice de precios agropecuarios de la Bolsa Mercantil de Colombia.

**KRI:** indicadores críticos de riesgo

**MATERIALIDAD:** consiste en determinar la trascendencia e importancia de un asunto para la organización y sus grupos de interés. Un tema relevante es un asunto que influirá en las decisiones, acciones y el desempeño de la organización o de sus grupos de interés.

**MCE:** mecanismo de comercialización de energía, que impulsa la conformación de un mercado organizado y centralizado en Colombia para la negociación de contratos de suministro de energía.

**MEGAS:** meta empresarial, grande y ambiciosa.

**MERCOP:** mercado de comercialización entre privados.

**MCP:** mercado de compras públicas en el que las entidades públicas compran bienes y servicios de características técnicas uniformes.

**MRR:** matrices de riesgo regulatorio.

**ODS's:** objetivos de desarrollo sostenible.

**OIG:** órdenes irrevocables de giro.

**OPERACIONES OTC:** operaciones que se originan fuera de la plataforma de registro.

**PETI:** plan estratégico de tecnología

**PICP:** planes de incentivos de corto plazo.

**PID:** plan individual de desarrollo.

**PILP:** planes de incentivos de largo plazo.

**PMO:** Project Management Office.

**REGISTRO DE FACTURAS:** plataforma de optimización del flujo de caja como vendedor de bienes y/o productos de origen agrícola, pecuario y/o pesquero, sin procesamiento industrial o con transformación industrial primaria.

**SARE:** sistema de administración de riesgos estratégicos.

**SARF:** sistema de administración de riesgos financieros.

**SARG:** sistema de administración de riesgos de compensaciones & liquidación y administración de garantías.

**SARIC:** sistema de administración de riesgos internos de contratación.

**SARLAFT:** sistema de administración de riesgos de lavado de activos y financiación del terrorismo.

**SARO:** sistema de administración de riesgos operacionales.

**SCB:** las Sociedades Comisionistas de Bolsa, son sociedades anónimas a través de las cuales compradores y vendedores llegan al escenario de la Bolsa Mercantil para negociar bienes, productos y servicios. Uno de los principales grupos de interés y aliado estratégico de la Bolsa.

**SEB:** sistema electrónico bursátil.

**SGC:** sistema de gestión de calidad.

**SGCN:** sistema de gestión de continuidad de negocio.

**SGSI:** sistema de gestión de seguridad de la información.

**SGSST:** sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo.

**SIBOL:** Sistema de Información de Bolsa, es la plataforma para inscripción de nuevos productos o modificación de fichas de inscripción.

**SIMM:** Sistema de Información del Mercado Mostrador. Permite el acceso a financiación para contratistas del estado que celebran las operaciones mediante mecanismos de selección objetiva.

**SOSTENIBILIDAD:** gestión responsable del impacto social, ambiental, económico y de gobernanza para mejorar el desempeño de la organización a mediano y largo plazo que contribuye al desarrollo sostenible.

**UBITS:** compañía de capacitación corporativa, que provee a los colaboradores de la BMC diversidad de cursos para su formación profesional.

**UBMC:** universidad corporativa de la Bolsa Mercantil de Colombia.

# ANEXO

# 1.

---

## Información complementaria gobernanza

---

## Gobierno corporativo

### Perfiles integrantes de la junta directiva

#### **SERGIO ENRIQUE VILLAMIZAR ORTÍZ**

Ingeniero industrial de la Universidad de Massachusetts Amherst. Cuenta con un MIA y un MBA de la Universidad de Columbia y una especialización en finanzas y mercados energéticos. Es socio de la oficina familiar que gestiona y supervisa inversiones en sectores como servicios financieros, bienes raíces, energía, restaurantes, agricultura y ganadería. Asesora y lidera inversiones en empresas que se enfocan en la financiación alternativa a pequeñas y medianas empresas en Colombia y Estados Unidos. Ha sido Head y Managing Director de Marcopolo Network Futures and Derivatives Group, Senior Director of Corporate and Strategic Planning de la Bolsa Mercantil de Nueva York, centrándose en mercados de electricidad y gas natural y el desarrollo de negocios en América Latina. Fue miembro de la junta directiva de Termoflores S.A. E.S.P. Fue elegido integrante de la junta directiva por primera vez el 26 de marzo de 2008.

#### **JORGE ENRIQUE BEDOYA VIZCAYA**

Economista y máster en economía de la Universidad Javeriana de Bogotá, máster en Política Pública de la Universidad de Harvard, cuenta con una amplia experiencia gremial. Actualmente se desempeña como presidente de la SAC y vicepresidente del consejo gremial nacional. Ha ocupado cargos como director de asuntos corporativos para Colombia, Perú, y Ecuador en Bavaria-AbInbev y director de la Fundación Bavaria. Fue viceministro de defensa nacional para políticas y asuntos internacionales, presidente de la Federación Nacional de Avicultores de Colombia, Fenavi y parte del equipo de la Federación Nacional de Cafeteros. Es integrante de las juntas directivas de Procolombia, Instituto Colombiano Agropecuario, Consejo Nacional de Paz, Servicio Nacional de Aprendizaje – SENA-, FINAGRO, Agencia Nacional de Tierras y Fundación Manuel Mejía, entre otras. Fue elegido integrante de la junta directiva por primera vez el 30 de junio de 2020.

#### **GIOVANNA SARDI BLUM**

Economista y MBA del Massachusetts Institute of Technology y MSc del London School of Economics. Ha ocupado cargos como asociada en Monitor Company – Cambridge MA, Asociada en Booz Allen y Hamilton, secretaria privada y asesora del ministro de minas y energía, directora general de la Unidad de planeación minero-energética, socia de Sumatoria S.A., consultora en Advantis consultoría gerencial. Actualmente se desempeña como Senior Advisor en Bain Advisor. Fue elegida integrante de la junta directiva por primera vez el 26 de marzo de 2021.

**EDUARDO LÓPEZ OBREGÓN**

Economista de la Universidad de Harvard, MBA Business School University de Harvard, ha ocupado cargos como vicepresidente del Banco de Bogotá, miembro de junta directiva de La Fortaleza S.A. Compañía de financiamiento comercial y de la Corporación financiera de desarrollo industrial y agropecuaria Indufinanciera S.A., representante legal de South Trading S.A.S. y gerente de Admnova S.A. Fue elegido integrante de la junta directiva por primera vez el 28 de marzo de 2018.

**DIEGO BAUTISTA RÍOS**

Ingeniero Industrial y Especialista en Evaluación de Proyectos de la Universidad de los Andes, y Máster en Políticas Públicas y Sociales de Pompeu Fabra. Fue directivo, asesor y consultor en entidades del gobierno colombiano (Planeación Nacional, Ministerio de Agricultura, Alcaldía de Bogotá, etc.) y ha liderado proyectos en organismos internacionales y de cooperación (BID, Banco Mundial y USAID). Fue asesor de la Oficina del Alto Comisionado para la Paz durante el proceso de negociación con las FARC. Fundador de la Plataforma de Diálogos Improbables. Fue subdirector del Programa Nuestra Tierra Próspera de USAID, que apoya la titulación de la propiedad rural, y fue presidente de la Agencia de Desarrollo Rural del país. Recientemente fue nombrado director de un nuevo programa de USAID para los próximos 5 años. Fue elegido integrante de la junta directiva 30 de marzo de 2023.

**EDWIN CORTÉS MEJÍA**

Abogado de la Universidad Colegio Mayor de Nuestra Señora del Rosario (1997), Máster en Estudios Legales Internacionales de Georgetown University (2002). Abogado admitido para ejercer su profesión en el Estado de Nuevo York (2003). Secretario y Árbitro de Tribunales Arbitrales (2003 – 2016). Integrante del Latina American Legal Advisory Board, cuerpo consultor asesor del Decano de Georgetown University Law Center. Actualmente se desempeña como socio de la Firma Cuberos, Cortes, Gutiérrez Abogados S.A.S. (2005) en donde dirige el Departamento de Infraestructura y Derecho Público. Es integrante de diferentes juntas directivas. Actualmente es profesor universitario en la Universidad de los Andes, la Pontificia Universidad Javeriana y la Universidad del Norte en la ciudad de Barranquilla. Fue elegido integrante de la junta directiva por primera vez el 21 de marzo de 2013.

**MARIO JARAMILLO CORREDOR**

Profesional en Finanzas y Economía Internacional y especialista en Negocios Internacionales de Georgetown University y MBA de American University. Ha ocupado cargos como Risk Manager en First Bank of the Americas – Nueva York, Asesor Financiero de la Organización Luis Carlos Sarmiento Angulo LTDA, Team Leader en Bank Boston, Socio Fundador de Optimiza S.A., PTV S.A.S. y Socio Gestor del Grupo ELMS Y CIA SCA. Fue elegido integrante de la junta directiva por primera vez el 26 de marzo de 2021.

**CARLOS ANDRÉS PIEDRAHÍTA TELLO**

Administrador de Empresas de la Universidad de San Buenaventura. Ha trabajado por más de 25 años en DATECSA y cuenta con experiencia en tecnología, mercadeo y finanzas. Pertenece a juntas directivas como Organización De Lima y es el presidente de la junta directiva de Fabricato S.A. Fue elegido integrante de la junta directiva por primera vez el 26 de marzo de 2021.

**ANTONIO ESCOBAR CUARTAS**

Ingeniero Textil del Georgia Institute of Technology. Con experiencia en manejo de portafolios personales en empresas como Valores Bancolombia, Credicorp, City Bank y Merrill Lynch. También ha trabajado en empresas como Enka de Colombia y Cabarría y CIA. Ha pertenecido a juntas directivas como Central Hidroeléctrica del Río Piedras, Fabricato, Comité Fiduciario Liquidación Fondo Premium, entre otras. Fue elegido integrante de la junta directiva por primera vez el 26 de marzo de 2021.

**Comités de la junta directiva**

| <b>COMITÉS DE APOYO</b> |  |                              |                                  |
|-------------------------|--|------------------------------|----------------------------------|
| <b>Comités</b>          | <b>Descripción</b>   | <b>Integrantes</b>           | <b>Asistencia/<br/>#sesiones</b> |
| Comité de auditoría     | Asiste a la junta directiva en el cumplimiento de sus responsabilidades de supervisión, respecto a la evaluación del control interno y la verificación de la función de auditoría de la Bolsa. Evalúa los procedimientos contables, el relacionamiento con el revisor fiscal y en general, revisa la arquitectura de control de la sociedad, incluida la auditoría del sistema de gestión de riesgos implementado por la sociedad.<br>Está conformado por tres integrantes independientes, designados por la junta directiva para el período en el que se encuentren prestando sus servicios como integrantes de esta. Deben contar con conocimientos contables, financieros y con las materias asociadas a éstas. | Giovanna Sardi Blum          | 5/5                              |
|                         |  | Jorge Enrique Bedoya Vizcaya | 5/5                              |
|                         |  | Eduardo López Obregón        | 5/5                              |
| Comité de riesgos       | Asiste a la junta directiva en el cumplimiento de sus responsabilidades de supervisión en relación con la gestión de administración de riesgos y hace el seguimiento a aquellos que afecten la actividad de la Bolsa, fijando recomendaciones para su manejo.  | Diego Bautista Ríos*         | 4/7                              |
|                         |  | Antonio Escobar Cuartas*     | 3/7                              |

| COMITÉS DE APOYO               |   |                                 |                          |
|--------------------------------|---|---------------------------------|--------------------------|
| Comités                        | Descripción   | Integrantes                     | Asistencia/<br>#sesiones |
|                                | Está conformado por tres integrantes de la junta directiva, designados por esta para el período correspondiente. Deben contar con conocimientos en riesgos y en las materias asociadas.<br>Diego Bautista Ríos asumió como presidente de este comité a partir de julio de 2023; Antonio Escobar Cuartas, participó en el mismo a partir de julio 2023. Mario Jaramillo Corredor y Giovanna Sardi Blum, hicieron parte del comité hasta mayo de 2023.  | Eduardo López Obregón           | 7/7                      |
|                                |   | Mario Jaramillo Corredor**      | 4/7                      |
|                                |   | Giovanna Sardi Blum**           | 4/7                      |
| Comité de gobierno corporativo | Es un órgano de apoyo a la gestión que realiza la junta directiva respecto de las buenas prácticas de gobierno corporativo de la Bolsa y en el ejercicio de sus funciones de carácter decisorio o de asesoramiento asociadas a nombramientos y remuneración de los integrantes de la junta directiva y de la alta gerencia.<br>Está conformado por cuatro integrantes de la junta directiva designados por esta para el período correspondiente. Se exige que al menos uno de los integrantes del comité tenga conocimientos en gobierno corporativo, estrategia, recursos humanos y materias afines. | Carlos Andrés Piedrahíta Tello* | 6/12                     |
|                                |   | Sergio Enrique Villamizar       | 12/12                    |
|                                |   | Edwin Cortés Mejía              | 12/12                    |
|                                |   | Jorge Enrique Bedoya Vizcaya    | 12/12                    |
|                                |   | Andrés Rafael Valencia**        | 5/12                     |

\* Inició sus funciones como integrante del comité desde el mes de julio de 2023.

\*\*Ejerció sus funciones como integrante del comité hasta el mes de mayo de 2023.

| COMITÉS DE ADJUNTOS  |  |  |                          |
|----------------------|--|--|--------------------------|
| Comités              | Descripción  | Integrantes                            | Asistencia/<br>#sesiones |
| Comité de regulación | Tiene como objetivo profundizar el estudio y entendimiento del reglamento de funcionamiento y operación de la bolsa, con el fin de hacer propuestas de modificación, para aprobación de la junta directiva y posterior autorización de la Superintendencia financiera de Colombia (SFC).<br>En junio de 2023 la junta directiva modificó su composición, pasando de tres a dos | Edwin Cortés Mejía                     | 12/12                    |
|                      |  | Diego Bautista Ríos <sup>(1)</sup>     | 5/12                     |
|                      |  | Antonio Escobar Cuartas <sup>(2)</sup> | 5/12                     |

| COMITÉS DE ADJUNTOS  |   |  |                          |
|----------------------|---|--|--------------------------|
| Comités              | Descripción   | Integrantes  | Asistencia/<br>#sesiones |
|                      | integrantes, designados por dicho órgano para el período correspondiente.   | Carlos Andrés Piedrahíta Tello <sup>(2)</sup>  | 5/12                     |
| Comité de negocios   | Tiene como objetivo ser un órgano consultivo y asesor de la administración y la junta directiva para el desarrollo de las funciones asignadas a éstas relacionadas de manera directa con las actividades y/o el desarrollo de las sociedades comisionistas de bolsa -- SCB. Así mismo, es el mecanismo de interlocución entre las SCB, la junta directiva y la administración.<br>Está conformado por siete integrantes: cuatro de junta directiva de la Bolsa, y tres integrantes de la Asociación de comisionistas de bolsas de bienes y productos (ACBP), que son su presidente y dos delegados.   | Sergio Enrique Villamizar  | 12/12                    |
|                      |   | Mario Jaramillo Corredor   | 12/12                    |
|                      |   | Antonio Escobar Cuartas  | 10/12                    |
|                      |   | Carlos Andrés Piedrahíta Tello   | 12/12                    |
| Comité de estándares | Encargado de determinar en las fichas del sistema de información bursátil, SIBOL, las calidades, especificaciones técnicas, patrones de desempeño y los términos y condiciones de negociación de los bienes, productos, commodities y servicios inscritos, así como los términos y condiciones de los documentos de tradición o representativos de mercancías, títulos, valores, derechos, derivados y contratos que se negocien en la Bolsa.<br>Está compuesto por dos salas especializadas: la de bienes, productos, commodities, servicios y derechos; y la de valores, títulos, contratos y derivados.<br>Cada una de las salas está conformada por cinco integrantes, así: un integrante de la junta directiva de la Bolsa (designado por dicho órgano), el presidente de la Bolsa o un vicepresidente (designado por el presidente de la Bolsa), un integrante designado por la ACBP o la entidad que agremie a las sociedades comisionistas miembros de la Bolsa, y dos integrantes independientes designados por la junta directiva de la Bolsa.<br>Nota: La sala especializada en valores, títulos, contratos y derivados, no sesionó durante el 2023. | Andrés Rafael Valencia Pinzón <sup>(2)</sup><br>(Sala especializada en bienes, productos y commodities, servicios y derechos)  | 1/1                      |
|                      |   | Carlos Andrés Piedrahíta Tello <sup>(3)</sup><br>(Sala especializada en bienes, productos y commodities, servicios y derechos) | N/A                      |

| COMITÉS DE ADJUNTOS                  |  |                              |                          |
|--------------------------------------|--|------------------------------|--------------------------|
| Comités                              | Descripción  | Integrantes                  | Asistencia/<br>#sesiones |
| Comité de transformación del negocio | Es un órgano de apoyo a la junta directiva en el seguimiento de la estrategia digital y a los planes de eficiencia operativa, así como monitorear y discutir los proyectos estratégicos, tecnológicos, de innovación y de cambio cultural, con el objetivo de presentar informes y recomendar a la junta directiva, para la toma de decisiones.<br>Está conformado por tres integrantes, de los cuales dos son integrantes de la junta directiva y uno es un integrante externo. Al menos uno de los integrantes del comité deberá poseer conocimientos en tecnología, estrategia, innovación y materias afines. | Mario Jaramillo Corredor     | 12/12                    |
|                                      |  | Giovanna Sardi Blum          | 12/12                    |
|                                      |  | Jorge Acevedo <sup>(4)</sup> | 12/12                    |

(1) Inició sus funciones como integrante del comité desde julio de 2023.

(2) Ejerció sus funciones como integrante del comité hasta mayo de 2023.

(3) Inició sus funciones como integrante del comité desde junio de 2023, sin embargo, desde su elección no se han realizado sesiones.

(4) Integrante externo a la junta directiva.

## Designación y selección del máximo órgano de gobierno

**El proceso establecido para la designación y selección de los integrantes de junta directiva contempla las siguientes etapas:**

La Junta directiva, por medio de su presidente y con el apoyo del comité de gobierno corporativo, centraliza y coordina con anterioridad a la Asamblea General de Accionistas, el proceso de su conformación.

Antes de la finalización de su periodo, la junta directiva, en desarrollo de su gestión y acompañamiento a la administración, tiene el deber de identificar los perfiles profesionales necesarios para la conformación y actualización de sus integrantes.

La junta directiva informa a los accionistas junto con la convocatoria a la asamblea general, la definición de los perfiles profesionales requeridos, para que estén en condiciones de identificar los candidatos más idóneos para conformar el órgano colegiado.

Hasta 24 horas antes del inicio de la asamblea general de accionistas, los accionistas presentan por escrito al secretario de ésta, las listas de candidatos para integrar la junta directiva, acompañada de los documentos pertinentes.

La Asamblea General de Accionistas, mediante votación, elige a los integrantes de la junta directiva para periodos de dos años; votación que corresponde a, una primera para elección de integrantes independientes y una segunda para elegir integrantes patrimoniales. Ambas

votaciones realizadas mediante sistema de cociente electoral. Para efectos de lo anterior, de manera previa a las reuniones de Asamblea General de Accionistas en que se van a nombrar integrantes de la junta directiva, se hace entrega a la vicepresidencia jurídica y secretaría general de las credenciales académicas, empresariales y de idoneidad de los postulados, en atención a lo contemplado en los artículos 39 y 40 de los Estatutos Sociales, Código de Buen Gobierno, el Reglamento de junta directiva y demás documentos de carácter corporativo aplicables al asunto.

### **Respecto a la elección de integrantes de los comités, se atiende a lo siguiente:**

De conformidad con lo establecido en los literales j) y k) del artículo 41 de los Estatutos Sociales, es función de la junta directiva crear tanto los comités de este órgano colegiado como los comités adjuntos que se consideren necesarios para el adecuado desarrollo del objeto social de la bolsa y aprobar sus reglamentos.

Los comités de apoyo están conformados exclusivamente por integrantes de la junta directiva, mientras que los comités adjuntos cuentan con la participación, tanto de integrantes de la junta directiva, como de algunos integrantes de la alta gerencia, así como miembros externos.

### **Criterios empleados para designar y seleccionar a los integrantes del máximo órgano de Gobierno**

Los integrantes de la junta directiva atienden a perfiles que se destacan por su experiencia, preparación, excelente reputación e idoneidad profesional, competencia, integridad, transparencia y responsabilidad, de acuerdo con lo establecido en los Estatutos sociales y el código de buen gobierno.

## **Perfiles alta gerencia**

### **María Inés Agudelo Valencia**

Presidente

Primera mujer presidente de la BMC, cargo al que llegó en abril de 2020, después de haber sido miembro de su junta directiva durante varios años. María Inés es economista de la Universidad de los Andes, magister en economía de la misma universidad y tiene un MSc. de la Universidad de Londres, Birkbeck College. Tuvo un largo recorrido como funcionaria pública, ha participado activamente en múltiples juntas directivas de empresas públicas y privadas y de organismos internacionales.

### **María Eugenia Araújo Majana**

Vicepresidente comercial y de nuevos negocios

Administradora de empresas de la Pontificia Universidad Javeriana. Especialista en gerencia de mercadeo de la Corporación Universitaria Tecnológica de Bolívar, Cartagena y otros estudios en Programa corporativo de liderazgo, Campus BBVA Management La Moraleja, BBVA España.

Experta – Líder en gestión de equipos comerciales, desarrollo de estrategias y planes de negocio en el sector financiero, con 20 años de experiencia en multinacional del mercado financiero, sustentado en un modelo de creación de valor, desempeñando cargos como gerente territorial Bogotá Norte, responsable segmentos jurídicos (Empresas, pymes, institucional y productos estratégicos), responsable negocio hipotecario en el Banco BBVA Colombia, entre otros.

**Andrea Ortegón López**

Vicepresidente jurídica y secretaria general

Abogada bilingüe, egresada de la Universidad de los Andes, especialista en legislación financiera, derecho comercial y derecho de los negocios internacionales de la misma universidad y especialista en finanzas corporativas del Colegio Superior de Estudios Administrativos - CESA. Cuenta con más de 15 años de experiencia en las áreas de derecho público y privado, especialmente en temas de derecho financiero, hacienda pública, derecho comercial, concesiones, infraestructura, procesos de participación privada, comercio exterior, contratación pública y privada.

**Lina María Hernández Suárez**

Vicepresidente de operaciones

Economista de la Universidad Nacional de Colombia, especialista en finanzas corporativas del CESA y magister en dirección de empresa de INALDE. Cuenta con más de 15 años de experiencia en la Bolsa Mercantil de Colombia y CC Mercantil desempeñando cargos como directora de operaciones, gerente de operaciones e información, gerente de mercado de Gas (E), jefe de riesgos, entre otros.

**Juan Camilo Suárez Franco**

CFO

Economista, especialista en finanzas y executive MBA de la Universidad de Los Andes con más de 20 años de trayectoria en posiciones de liderazgo a nivel directivo en compañías como Banco Credifinanciera, Fiduciaria Central, Fiduciaria Colombiana de Comercio Exterior, entre otras.

**Wilman Ramírez Garzón**

Vicepresidente de mercados energéticos

Ingeniero eléctrico de la Universidad Nacional de Colombia. Cuenta con más de 22 años de experiencia en regulación de servicios públicos, comercialización de energía, desarrollo de negocios y análisis financiero. Ha participado directamente del desarrollo de estrategias de las compañías en las que ha trabajado y ha manejado las relaciones regulatorias con entidades gubernamentales.

**Luis Enrique Collante**

Vicepresidente de tecnología

Ingeniero de sistemas de la Universidad Autónoma de Colombia y especialista en gerencia de proyectos de la Universidad Javeriana. Cuenta con más de 25 años de experiencia liderando procesos de transformación digital en organizaciones, integrando y estructurando tecnologías actuales, metodologías e innovación para el cumplimiento de objetivos estratégicos en compañías como Fondo Nacional del Ahorro, Bancamía, Banco Agrario, Helm Bank y Banco BBVA.

**Claudia Patricia Ríos Molina**

Gerente corporativa de estrategia y sostenibilidad

Profesional en comunicación social y periodismo de la Universidad Pontificia Bolivariana y graduada del programa de desarrollo directivo del INALDE. Cuenta con más de 20 años de experiencia ocupando cargos como directora de comunicaciones estratégicas, directora de comunicación y relaciones institucionales, asesora de prensa, entre otros; en entidades y empresas como la vicepresidencia de la República de Colombia, Naturgy y Ministerio de hacienda y crédito público Colombia.

**Martha Cecilia González Dueñas**

Gerente corporativa de talento humano

Psicóloga de la Universidad Javeriana, máster en dirección de recursos humanos de la Universidad de Barcelona y graduada del programa de desarrollo directivo del INALDE. Cuenta con más de 12 años experiencia en el área de gestión humana en empresas como Javesalud IPS, Banco Bogotá, Autorregulador del mercado de valores de Colombia (AMV), Aristos Stanton Chase, entre otras.

**Leonardo Erik Caicedo Contreras**

Gerente corporativo de riesgos

Contador público de la Universidad Javeriana y especialista en derecho financiero y bursátil de la Universidad Externado de Colombia y programa de desarrollo directivo del INALDE. Certificado en prevención de lavado de dinero y en auditoría interna. Docente de posgrado en temas relacionados con administración de riesgos y cumplimiento; cuenta con más de 20 años de experiencia en la estructuración, implementación y evaluación de modelos de gestión de riesgos, sistemas de cumplimiento, control interno y auditoría, en compañías como PricewaterhouseCoopers, BBVA Colombia, Citibank Colombia, y Corficolombiana; estas últimas en posiciones directivas.

**Luz Dary Páez Rojas**

Gerente Corporativa de Auditoría Interna

Contadora Pública, especialista en ciencias tributarias de la Universidad Central de Colombia, Certificada en CRMA - Aseguramiento de gestión de riesgos. Con más de 15 años de experiencia

laboral en empresas como el Autorregulador del mercado de Valores – AMV, Banco Davivienda, Fondo Nacional de Garantías – FNG, entre otras; desempeñando cargos ejecutivos en auditoría interna.

## Conflictos de interés

En caso de conflictos de interés, la junta directiva actuará según los criterios que se enmarcan a continuación:

### Para los cargos de la alta gerencia:

- El involucrado deberá informar de inmediato a la presidencia y/o a la junta directiva a través de la vicepresidencia jurídica y secretaría general.
- La presidencia podrá trasladar el caso al comité de ética de acuerdo con el nivel complejidad del asunto para que este sea tramitado.
- La vicepresidencia jurídica y secretaría general presentará el caso en el comité de auditoría, tan pronto como sea posible o en la sesión más próxima, una vez tenga conocimiento de los hechos, adjuntando su concepto. Dicho concepto debe contener como mínimo una relación de los hechos, análisis del caso, la calificación del conflicto y la forma de administrarlo.
- El comité de auditoría revisará y analizará la situación presentada, para definir el tipo de conflicto y emitirá un informe con destino a la junta directiva.
- La junta directiva evaluará y se pronunciará respecto a las acciones a seguir para resolver el conflicto.
- Quien crea encontrarse inmerso en un conflicto de interés debe abstenerse de participar en los actos o actividades, salvo autorización de la junta directiva.
- La junta directiva, a través de la vicepresidencia jurídica y secretaría general, dentro de los tres días siguientes de la sesión, emitirá comunicación informando la decisión tomada.
- Cuando el involucrado sea la vicepresidencia jurídica y secretaría General o el conflicto esté directamente relacionado con la presidencia, este deberá ser informado directamente al auditor interno quien lo presenta al comité de auditoría.

### Para los casos de la junta directiva:

Los integrantes de la junta directiva revelarán los conflictos de interés en que puedan estar involucrados a través de la vicepresidencia jurídica y secretaría general surtiendo el siguiente proceso:

- La vicepresidencia jurídica y secretaría general presentará el caso en el comité de auditoría, tan pronto como sea posible o en la sesión más próxima, una vez tenga conocimiento de los hechos adjuntando su concepto.
- El comité de auditoría revisará y analizará la situación presentada, para definir el tipo de conflicto y emitirá un informe con destino a la junta directiva.

- La junta directiva evaluará y se pronunciará respecto a las acciones a seguir para resolver el conflicto. El integrante de la junta inmerso en el conflicto no podrá participar en el punto respectivo o en las actividades relacionadas con el conflicto, salvo autorización de la junta directiva.
- La junta directiva, a través de la vicepresidencia jurídica y secretaría general, dentro de los tres días siguientes de la sesión, emitirá comunicación informando la decisión tomada.
- En caso de que el conflicto de interés sea permanente, se entiende como causal de renuncia obligatoria a la junta directiva por parte del involucrado. En caso de que el integrante no presente su renuncia, la junta directiva convocará a la asamblea general de accionistas con el fin de revelarle el conflicto y que esta defina su resolución.
- Los conflictos de interés de la junta directiva y la alta gerencia serán comunicados en el informe anual de gobierno corporativo con destino a la asamblea general.

### Anticorrupción

En la Bolsa Mercantil de Colombia promovemos una cultura de no tolerancia al fraude a través de nuestro manual antifraude aprobado por la junta directiva, mediante el cual, y en respuesta al desarrollo de la declaración de apetito al riesgo, nos declaramos con tolerancia cero ante cualquier situación o evento de fraude y/o corrupción, estableciendo las etapas y elementos, así como las reglas de actuación, roles y responsabilidades para su prevención, detección y respuesta, de acuerdo con los valores corporativos y en cumplimiento de la normatividad aplicable.

Considerando el impacto que pueden generar los riesgos significativos relacionados con la corrupción, resaltamos algunas situaciones, sin perjuicio de otras que se encuentran dentro de nuestra matriz de riesgo operacional:

- Estados y reportes financieros inconsistentes, con errores y fraudulentos.
- Manipular o alterar la documentación que soporta las decisiones de la junta directiva o la asamblea general de accionistas.
- Actuaciones fraudulentas sobre las operaciones registradas en la BMC por parte de personas externas.

Desde la gerencia corporativa de riesgos, gestionamos la administración de los riesgos asociados a fraude y/o corrupción como parte del sistema de gestión de riesgo operacional. Anualmente realizamos los procesos de monitoreo a los riesgos y controles operacionales, involucrando de acuerdo con el alcance, los riesgos altos y medios, empleando metodologías de autoevaluación y/o análisis directos que nos permiten evaluar los controles asociados a los riesgos clasificados dentro de la taxonomía de fraude interno o externo.

## ANEXO

# 2.

---

**Información  
complementaria  
equipo humano  
altamente motivado y  
calificado**

---

## Equipo humano altamente motivado y calificado

| Colaboradores              | Número total de colaboradores |           |            |           |           |            |           |            |            | Variación |              |              |
|----------------------------|-------------------------------|-----------|------------|-----------|-----------|------------|-----------|------------|------------|-----------|--------------|--------------|
|                            | 2021                          |           |            | 2022      |           |            | 2023      |            |            | Hombres   | Mujeres      | Total        |
|                            | Hombres                       | Mujeres   | Total      | Hombres   | Mujeres   | Total      | Hombres   | Mujeres    | Total      |           |              |              |
| Fijos                      | 72                            | 84        | 156        | 69        | 84        | 153        | 67        | 89         | 156        | -2,9%     | 5,95%        | 1,96%        |
| Temporales                 | 10                            | 6         | 16         | 10        | 9         | 19         | 12        | 12         | 24         | 20%       | 33,33%       | 26,31%       |
| <b>Total</b>               | <b>82</b>                     | <b>90</b> | <b>172</b> | <b>79</b> | <b>93</b> | <b>172</b> | <b>79</b> | <b>101</b> | <b>180</b> | <b>0%</b> | <b>8,60%</b> | <b>4,65%</b> |
| Colaboradores outsourcing* |                               |           |            | 9         | 10        | 19         | 10        | 11         | 21         | 11,11%    | 10%          | 10,52%       |

\*Trabajadores que prestan sus servicios para las áreas de cafetería, aseo, recepción, seguridad, tecnología, y auditora interna.

| Rangos de edad                | Tasa de contratación |           |               |           |               |           | Variación     |              |
|-------------------------------|----------------------|-----------|---------------|-----------|---------------|-----------|---------------|--------------|
|                               | 2021                 |           | 2022          |           | 2023          |           | Hombres       | Mujeres      |
|                               | Hombres              | Mujeres   | Hombres       | Mujeres   | Hombres       | Mujeres   |               |              |
| Menores de 30 años            | 5                    | 7         | 6             | 7         | 5             | 5         | -16,66%       | -28,57%      |
| Entre 30-50 años              | 9                    | 6         | 5             | 4         | 8             | 7         | 60%           | 75%          |
| Mayores de 50 años            | 0                    | 1         | 1             | 0         | 3             | 0         | 200%          | 0%           |
| <b>Total por género</b>       | <b>14</b>            | <b>14</b> | <b>12</b>     | <b>11</b> | <b>16</b>     | <b>12</b> | <b>33,33%</b> | <b>9,09%</b> |
| <b>Total consolidado</b>      | <b>28</b>            |           | <b>23</b>     |           | <b>28</b>     |           | <b>21,73%</b> |              |
| <b>Tasa de contrataciones</b> | <b>17,95%</b>        |           | <b>15,03%</b> |           | <b>17,95%</b> |           | <b>19,43%</b> |              |

| Rangos de edad           | Tasa de rotación |           |               |           |            |          | Variación      |                |
|--------------------------|------------------|-----------|---------------|-----------|------------|----------|----------------|----------------|
|                          | 2021             |           | 2022          |           | 2023       |          | Hombres        | Mujeres        |
|                          | Hombres          | Mujeres   | Hombres       | Mujeres   | Hombres    | Mujeres  |                |                |
| Menores de 30 años       | 2                | 1         | 2             | 3         | 2          | 4        | 0%             | 33,33%         |
| Entre 30-50 años         | 9                | 8         | 12            | 7         | 11         | 2        | -8,33%         | -71,42%        |
| Mayores de 50 años       | 0                | 1         | 1             | 1         | 5          | 0        | 400%           | -100%          |
| <b>Total por género</b>  | <b>11</b>        | <b>10</b> | <b>15</b>     | <b>11</b> | <b>18</b>  | <b>6</b> | <b>20%</b>     | <b>-45,45%</b> |
| <b>Total consolidado</b> | <b>21</b>        |           | <b>26</b>     |           | <b>24</b>  |          | <b>-7,69%</b>  |                |
| <b>Tasa de rotación</b>  | <b>13,46%</b>    |           | <b>16,99%</b> |           | <b>15%</b> |          | <b>-11,71%</b> |                |

| Colaboradores                     | Permiso parental |             |             |          |             |             |             |             |             | Variación |           |           |
|-----------------------------------|------------------|-------------|-------------|----------|-------------|-------------|-------------|-------------|-------------|-----------|-----------|-----------|
|                                   | 2021             |             |             | 2022     |             |             | 2023        |             |             | Hombres   | Mujeres   | Total     |
|                                   | Hombres          | Mujeres     | Total       | Hombres  | Mujeres     | Total       | Hombres     | Mujeres     | Total       |           |           |           |
| Con derecho a permiso parental    | 0                | 4           | 4           | 0        | 2           | 2           | 1           | 2           | 3           | 100%      | 0%        | 50%       |
| Se acogieron a permiso parental   | 0                | 4           | 4           | 0        | 2           | 2           | 1           | 2           | 3           | 100%      | 0%        | 50%       |
| Que regresaron                    | 0                | 4           | 4           | 0        | 1*          | 1           | 1           | 2           | 3           | 100%      | 100%      | 200%      |
| Que permanecen tras 12 meses      | 0                | 4           | 4           | 0        | 4**         | 4           | 1           | 2           | 3           | 100%      | -50%      | -25%      |
| <b>Tasa de regreso al trabajo</b> | <b>-</b>         | <b>100%</b> | <b>100%</b> | <b>-</b> | <b>100%</b> | <b>100%</b> | <b>100%</b> | <b>100%</b> | <b>100%</b> | <b>-</b>  | <b>0%</b> | <b>0%</b> |

\*La persona se encontraba en licencia al finalizar el 2022

\*\* La variación respecto a la cantidad de mujeres que tuvieron licencia de maternidad y las que continuaron por 12 meses, se debe a que dos colaboradoras finalizaron su licencia de maternidad en el mes de enero y efectivamente siguieron vinculadas, y otras 2 tuvieron licencia de maternidad en el transcurso del año 2022.

| Categoría laboral              | Horas de formación |             |             | Variación    |
|--------------------------------|--------------------|-------------|-------------|--------------|
|                                | 2021               | 2022        | 2023        |              |
| Asistente                      | 92                 | 197,61      | 164,50      | -17%         |
| Profesional                    | 1863               | 2.107,82    | 3.125,50    | 48%          |
| Profesional senior/Coordinador | 1150               | 1.547,93    | 3.070,67    | 98%          |
| Director/ Gerente de proceso   | 713                | 790,43      | 1.590,17    | 101%         |
| Alta Gerencia                  | 230                | 362,28      | 548,33      | 51%          |
| Presidencia                    |                    | 32,93       | 54,83       | 66%          |
| <b>Total</b>                   | <b>4048</b>        | <b>5039</b> | <b>8554</b> | <b>69.7%</b> |

| Evaluación periódica de desempeño y desarrollo profesional | 2022      |                         |            |           |                         |            |            |                         |            | Variación Colaboradores evaluados |           |            |
|--|-----------|-------------------------|------------|-----------|-------------------------|------------|------------|-------------------------|------------|-----------------------------------|-----------|------------|
|  | Hombres   |                         |            | Mujeres   |                         |            | TOTAL      |                         |            | Hombres                           | Mujeres   | Total      |
|  | Dotación  | Colaboradores evaluados | % Evaluado | Dotación  | Colaboradores evaluados | % Evaluado | Dotación   | Colaboradores evaluados | % Evaluado |                                   |           |            |
| Asistente  | 0         | 0                       | 0%         | 3         | 3                       | 100%       | 3          | 3                       | 100%       | -100%                             | -40%      | -50%       |
| Profesional  | 19        | 18                      | 95%        | 29        | 28                      | 97%        | 48         | 46                      | 96%        | -22%                              | -15%      | -18%       |
| Profesional Senior/ Coordinador                            | 16        | 16                      | 100%       | 30        | 29                      | 97%        | 46         | 45                      | 98%        | -11%                              | 45%       | 18%        |
| Director /Gerente de proceso                               | 13        | 13                      | 100%       | 8         | 8                       | 100%       | 21         | 21                      | 100%       | -24%                              | -11%      | -19%       |
| Alta Gerencia  | 4         | 2                       | 50%        | 7         | 6                       | 86%        | 11         | 8                       | 73%        | 0%                                | 0%        | 0%         |
| <b>Total por género</b>                                    | <b>52</b> | <b>49</b>               | <b>94%</b> | <b>77</b> | <b>74</b>               | <b>96%</b> | <b>129</b> | <b>123</b>              | <b>95%</b> | <b>-20%</b>                       | <b>1%</b> | <b>-8%</b> |

| Indicadores propios de Salud y Seguridad en el Trabajo          | 2021   | 2022   | 2023    | Variación |
|---|--------|--------|---------|-----------|
| Severidad   | 0%     | 1%     | 0%      | -100%     |
| Índice de frecuencia  | 0%     | 0,20%  | 0,10%   | -50%      |
| Índice de mortalidad  | 0%     | 0%     | 0       | 0%        |
| Índice de prevalencia   |        | 0%     | 0%      | 0%        |
| <b>*Casos de enfermedad calificados</b>                         | -      | 0%     | 0%      | 0%        |
| Ausentismo por accidente, enfermedad laboral y enfermedad común | 1,23%  | 0,60%  | 0,70%   | 16,66%    |
| Actos y condiciones inseguras*                                  | 0,16   | 0      | 100%    | 100%      |
| Cumplimiento del plan de formación y entrenamiento              | 83,33% | 90,00% | 100,00% | 11,11%    |
| Cumplimiento de estándares mínimos del SG-SST                   | 95,75% | 97,50% | 100,00% | 2,56%     |

\*El método para la medición del indicador fue modificado a partir del año 2022, razón por la cual la cifra presentada en 2021 posee una proporción diferente.

## ANEXO

# 3.

---

## Información complementaria materialidad

## Temas materiales de sostenibilidad

En 2022 culminamos nuestro análisis de materialidad desde la perspectiva de la sostenibilidad, en el que identificamos los 23 temas más relevantes para la creación de valor de la organización y de nuestros grupos de interés.

El ejercicio de materialidad se basó en la articulación de un análisis interno, en el que se identificaron los principales elementos con los que cuenta la organización para determinar sus prioridades de sostenibilidad, y un análisis externo que implicó la revisión y análisis de diferentes fuentes, entre estas, un benchmarking en el que se analizaron seis bolsas elegidas bajo criterios de importancia y representatividad en el sector, tanto a nivel nacional como internacional, así como bajo criterios relacionados con su gestión de sostenibilidad.

El análisis interno se complementó con las entrevistas realizadas a 13 directivos de la organización, mediante las que se determinó su perspectiva frente a la sostenibilidad de cara a la gestión de cada una de sus áreas. Igualmente, dentro del análisis externo, se incluyeron las expectativas y requerimientos de los índices y estándares más representativos dentro del sector y con mayor relevancia a nivel internacional, además de las iniciativas con mayor trascendencia para la Bolsa.

Finalmente, dentro del ejercicio de materialidad, se consideraron las necesidades y expectativas identificadas a partir del diálogo establecido con proveedores, gremios y sociedades comisionistas de bolsa, tres de nuestros 10 grupos de interés, sobre la gestión de la sostenibilidad de la BMC.

## Informe de gestión y sostenibilidad 2023

Nuestro informe de gestión y sostenibilidad 2023 es el tercer informe que elaboramos bajo los lineamientos propuestos por el estándar del Global Reporting Initiative (GRI). El informe se ha elaborado de conformidad con la opción Esencial de los estándares GRI, y comprende las acciones que desarrollamos en el grupo Bolsa Mercantil entre enero y diciembre de 2023. La elaboración del informe se fundamentó en el cumplimiento del enfoque de gestión y las actividades de la BMC, lo que permitió definir el contenido y la calidad propuestos por el estándar. Así las cosas, las actividades declaradas en el informe fueron validadas por los sistemas de control interno y monitoreadas directamente por el equipo directivo del Grupo Empresarial BMC, lo que garantiza su integridad y credibilidad.

El documento contiene re expresiones de datos financieros del 2022 debido a que el reporte del año anterior hacía referencia a los estados financieros separados de la Bolsa Mercantil de Colombia, mientras que para este reporte se presentan datos consolidados del Grupo Empresarial BMC.

### **Coordinación editorial y punto de contacto:**

Claudia Patricia Ríos Molina  
Gerente corporativa de estrategia y sostenibilidad

### **Diseño y diagramación:**

Puntoaparte editores

### **Asesoría metodológica GRI:**

Claudia Cárdenas Acosta  
[linkedin.com/in/claudia-cárdenas-cárdenas](https://www.linkedin.com/in/claudia-cárdenas-cárdenas)

### **Fotografía:**

Banco de fotos Adobe Stock – licencia BMC

### **Oficinas y contacto:**

Calle 113 # 7 – 21 Teleport Business Park torre A. Piso 15  
Bogotá  
57 (1) 629 2529

### **Más sobre BMC:**

[www.bolsamercantil.com.co](http://www.bolsamercantil.com.co)  
Bolsa Mercantil de Colombia Oficial  
Escríbenos:  
[servicioalcliente@bolsamercantil.com.co](mailto:servicioalcliente@bolsamercantil.com.co)

2023



GRUPO BOLSA  
MERCANTIL